



UNIVERSIDAD  
La Gran Colombia

# NUEVA CIVILIZACIÓN

Más de medio siglo formando en Valores

Órgano de Comunicación de la Universidad La Gran Colombia

Licencia N°. 003935 - Mingobierno 1983

Octubre 2014

## Solidez académica, económica y administrativa registra la Universidad

La Universidad La Gran Colombia, al llegar a sus 63 años de trayectoria, presenta ambiciosos proyectos con base en su solidez académica, económica y administrativa, que es motivo de regocijo para la comunidad grancolombiana: docentes, estudiantes, personal administrativo y egresados.

La solidez académica se ve reflejada en que todos los programas académicos de pregrado, postgrado y tecnología, sin excepción, cuentan con su Registro Calificado otorgado por el Ministerio de Educación Nacional, con sus SNIES correspondientes. Además, cuenta con el reconocimiento de alta calidad educativa para los programas de Arquitectura y Economía, acreditación de alta calidad otorgada por el Consejo Nacional de Acreditación - CNA -. Se encuentra en marcha y con un gran avance el proceso de acreditación de alta calidad para los programas restantes.

Otra de las fortalezas de la academia está en la investigación que adelantan todas las

Facultades y las numerosas publicaciones realizadas; la internacionalización cada vez más creciente y la proyección social, en la cual la Universidad marca la pauta a nivel nacional. Todo lo anterior ha permitido un crecimiento permanente del número de estudiantes, gracias a la calidad académica ofrecida.

La solidez administrativa está representada en el mejoramiento permanente de la planta física, la incorporación de las TIC en los procesos pedagógicos y dotación de mobiliario funcional y moderno, para brindar a la comunidad universitaria espacios de convivencia, bienestar y estudio.

La buena administración ha permitido un importante desarrollo de calidad en la gestión administrativa a través de ISO 9001, 2008, recertificación otorgada por la organización Bureau Veritas, con vigencia de dos años más.

A ello se suma la dotación adecuada de aulas, laboratorios, bibliotecas, salas de cómputo,

campus universitario y un nuevo restaurante. La solidez financiera se registra en su patrimonio, tangible y realizable, representado en sus inmuebles, la capacidad para atender sus obligaciones, la disponibilidad de créditos financieros, no utilizados, y la inversión que se acaba de realizar en la compra de dos predios contiguos a la Universidad, en la calle 12 C No.5-32 y 12 C No.5-04/12 (Esquina). Allí se construirá un megaproyecto, acorde con las expectativas de crecimiento de la Universidad.

La solidez económica es de absoluta tranquilidad para la Universidad, que le permite la sostenibilidad futura, basada en la formulación del Plan Estratégico Institucional de Desarrollo - PEID- 2016 - 2020.

La Universidad La Gran Colombia continuará con paso firme brindando a sus estudiantes calidad académica con el sustento de su solidez económica y administrativa, dentro del marco de la formación en valores.

## Acreditado el Programa de Economía

Reconocimiento a la calidad educativa de La Gran Colombia

El Ministerio de Educación Nacional, mediante resolución 13221 del 15 de agosto de 2014, ha comunicado a la Universidad La Gran Colombia que ha otorgado acreditación de alta calidad a su Programa de Economía.

Ver Página 5



Gran celebración de los 63 años de la Universidad. Ver Página 4

## Nueva Civilización se renueva

Ver Página 3

## Buen gobierno universitario

Ver Página 3

**Editorial**  
**Francisco I,**  
**¿también es**  
**neoliberalista?**  
Ver Página 2

**PEID 2016-2020**  
**Fases del proceso de**  
**formulación del Plan**  
**Estratégico Institucional**  
**de Desarrollo**

Ver Página 8



La Consiliatura visita la Facultad de Ingeniería Civil con motivo de su sexagésimo aniversario (Foto CEMAV)

Ver Página 12



# Francisco I, ¿también es neoliberalacionista?

Por José Galat  
Presidente de la Universidad La Gran Colombia

La liberación de las dependencias causadas por estructuras injustas que condenan a las clases más pobres a vivir en condiciones infrahumanas, es noble propósito. Pero a condición de no convertir las soluciones propuestas en males mayores que los que afligen a los supuestos liberados. Y esto sucede cuando sin cambios en el corazón de los hombres se rompen unas cadenas de oprobio y con sus desechos se fabrican otras cadenas peores.

La historia muestra que eso fue lo que sucedió en Cuba, pero antes, en la mitad de los países del oriente de Europa, avasallados por el fiero imperio de la antigua Unión Soviética. En 1989 se derrumbó el sistema comunista, carcomido por la corrupción, la ineficiencia y la supresión de todas las libertades de los trabajadores a quienes supuestamente beneficiarían. El sistema colapsó por sí mismo sin que armas ni ejército, hubieran intervenido en tal insuceso. El símbolo de la opresión totalitaria en que se mantenía prisionera a la población, el “Muro de Berlín”, fue demolido con inmenso júbilo por los inermes ciudadanos esclavizados.

Ese sistema colapsado en Europa era el que se proponían imponer los liberacionistas en los países de Latinoamérica, estaban motivados por la misma ideología marxista con la que se había construido el imperio fracasado de la Unión Soviética.

El fenómeno liberacionista reviste una gravedad mayor, porque sus pioneros y fundadores fueron sacerdotes católicos, su fe teísta y su moral evangélica los hacían los menos indicados para adherir apasionadamente, como lo hicieron, a una ideología atea, materialista y que cambiaba el amor al prójimo y aun a los enemigos, por la acción revolucionaria y la feroz lucha de clases. Así las cosas, los liberacionistas buscaban el cambio social por medio de una dialéctica de violencia con la divisa “optar por los oprimidos es luchar contra los opresores”, algunos sacerdotes como Camilo Torres, Domingo Laín y Manuel Pérez, tomaron las armas, se vincularon a la guerrilla para “cambiar el sistema”.

En el campo ideológico se destacaron como pioneros de la doctrina liberacionista, también personajes eclesiásticos como el peruano Gustavo Gutiérrez con su libro: “Teología de la liberación, perspectivas”, el uruguayo padre Juan Luis Segundo. Entre los pioneros figuraron igualmente los eclesiásticos colombianos del llamado “grupo de Golconda”, luego, se sumaron el padre Leonardo Boff en Brasil y el padre Jon Sobrino, jesuita de Costa Rica, después, en la década de los ochenta, se unieron tres más en Nicaragua, padre Miguel D’Escoto, padre Ernesto Cardenal y padre Edgard Parrales, que encabezados por un cuarto, el padre Fernando Cardenal, se desempeñaron en altos cargos del nuevo gobierno revolucionario.

En todas partes sacerdotes católicos crearon el liberacionismo marxista y trataron de ideologizar la fe divina. Otros hubo que no optaron por la lucha armada, pero que abandonaron sus funciones sacerdotales, participaron en las actividades de las contiendas electorales y fueron elegidos en cargos importantes, tal es el caso del obispo católico Fernando Lugo, presidente del Uruguay de 2008 a 2012.

Sobra decir, que casi sin excepción, los electos eclesiásticos fracasaron en sus gestiones gubernativas y algunos hasta se vieron envueltos en escándalos por manejo indebido de los dineros públicos, todo esto comprobaba la incompatibilidad de los oficios de la política con los pastorales y religiosos.

Conviene ahora ver otros detalles del rostro de la “Teología de la liberación” que también se conoce con el nombre de “Liberacionismo”. Surgió inicialmente en América Latina, en finales de la década del sesenta. Motivada de una parte por la grave situación de miseria y marginación social de sectores importantes de la población, tanto urbanos como rurales de los países de nuestro subcontinente. De otra parte, por algunos sectores de la Iglesia a quienes se acusaba de ser cómplices de los ricos, o al menos de ser responsables de una especie de “ultra espiritualismo”, según esto se pretendía mantener la fe “mirando solo al cielo” pero desentendida de los deberes de amor, de justicia social, de las condiciones de vida de los más pobres aquí en la Tierra.

Así fue como, los sacerdotes atrás mencionados y algunos otros, animados de los mejores propósitos, se dieron a la tarea de elaborar la ideología liberacionista y de luchar en el frente político para conseguir las deseadas transformaciones de mejoramiento social. Con gran énfasis insistían los liberacionistas en el cambio de la estructuras de injusticia que oprimían a los marginados. Estructuras que son modos colectivos y permanentes de pensar y obrar de las gentes, en el campo económico, político y social. Si no alcanzan ellos a determinar o anular la libertad de las personas, sí las influyen en grado importante. De ahí la vigencia de comportamientos repetitivos en la vida de pueblos y naciones.

Toda razón tenían los liberacionistas en procurar el cambio de estructuras injustas, su grave error estaba en que, sin erradicar primero los egoísmos y malas disposiciones del corazón de los hombres, querían ellos, a imitación de los marxistas, cambiar antes las condiciones colectivas de la vida social, en otras palabras, pasaron por alto las advertencias del propio Jesús, que en sus enseñanzas divinas había localizado el origen principal de todos los malos comportamientos humanos, en el interior más íntimo de las personas, como se ve en el capítulo 15 verso 19 del Evangelio de San Mateo:



**“Porque del corazón provienen los malos pensamientos, los homicidios, los adulterios, las fornicaciones, los robos, los falsos testimonios, las blasfemias”.**

Así pues, cambiar primero las estructuras, sin haber cambiado antes el corazón humano, era como pretender elaborar una buena tortilla con huevos podridos.

El segundo error, ligado con el anterior, consistió también en despreciar las doctrinas de Cristo, sobre el modo pacífico de procurar los cambios para acogerse al odio de clases y a la violencia revolucionaria y guerrillera. El resultado es que inevitablemente la

violencia trae siempre más violencia. Y para expresar nuestro pensamiento con otra metáfora vigorosa, digamos que se trataba de apagar el incendio con gasolina.

Aunque quedan sin mencionar otros conceptos de liberacionismo, sobre los cuales posiblemente volveremos en otra ocasión, no podemos pasar por alto el alarmante mal ejemplo que el cardenal Gerhart Ludwig Müller ha estado dando sobre el liberacionismo. Este personaje ocupa en la actualidad el alto cargo en el Vaticano de Prefecto de la Congregación de la Doctrina de la fe. Por razón de su oficio debería defender la fe de ideologismos que la desvirtúan, pero no, escribió recientemente el libro “Pobre para los pobres” en defensa del trasnochado liberacionismo, nada menos que con el octogenario pionero latinoamericano del liberacionismo, padre Gustavo Gutiérrez, considerado el “padre” de la Teología de la liberación y con Josef Sayer, prologado por el propio Papa Francisco I, quien exhorta a “poner en práctica, con coraje, la solidaridad”, con él se pretende hacer aceptable el liberacionismo para los desprevenidos fieles de la Iglesia Católica.

Por cierto que este alto prelado, el cardenal Müller ha sido señalado además de apóstata por sostener herejías contrarias a los dogmas de la virginidad de María, la presencia real de Cristo en la Eucaristía, la Misa como sacrificio actualizado y no únicamente como cena, el carácter de la iglesia fundada por Cristo como única y verdadera, etc. Lo más desconcertante de todo es que el Papa actual, Francisco I, no solo lo mantiene en tan importante cargo, sino que recientemente lo promovió al cardenalato.

¿El Papa Francisco I, también se volvió liberacionista?

## NUEVA CIVILIZACIÓN

### CONSEJO EDITORIAL

Eric de Wasseige  
Germán Darío Ledesma  
Teodoro Gómez Gómez  
Carlos A. Pulido Barrantes

### EDITOR GENERAL

Arturo Bustos

### DIAGRAMACIÓN

Comunicaciones, mercadeo y  
publicaciones

Fotos Centro de Medios

Audiovisuales

CEMAV

Octubre de 2014

# Nueva Civilización se renueva

## Declaración del Rector (E) Eric de Wasseige



Luego de más de treinta años de su fundación en el año 1983 por parte del doctor José Galat Noumer, la Universidad La Gran Colombia, con el pleno apoyo de su Presidente, ha iniciado un proceso de renovación de Nueva Civilización, que me ha correspondido liderar como Rector (E) y que hace parte de las nuevas propuestas de comunicación que la actual administración ha propuesto con el fin de colocar a nuestra Universidad a la vanguardia mundial en materia de comunicaciones.

Encontramos hoy en nuestras manos, un órgano de comunicación renovado tanto en su forma como en su fondo. Los cambios de forma incluyen, entre otras, las siguientes novedades: un nuevo diseño de encabezado en consonancia con la nueva imagen institucional, un mayor tamaño de las páginas, una mayor cantidad de páginas, un papel de mejor calidad y un color más blanco, un tipo de letra más atractivo, un tamaño de letra unificado, un nuevo número de columnas de opinión, una mejor calidad de fotografías y de impresión. Los cambios de forma mencionados brindarán una experiencia visual de lectura y de consulta mucho más gratas y atractivas para los lectores.

Los cambios de fondo de Nueva Civilización tienen principalmente cuatro objetivos: en primer lugar, compartir una información mucho más útil a los distintos grupos de interés que conforman la familia grancolombiana: docentes, estudiantes, egresados y administrativos al igual que para nuestros lectores externos. En segundo lugar, los contenidos incluirán

la participación de la comunidad grancolombiana, es decir, que incluirá todas las dependencias de la Universidad y sobre todo propenderá por una mayor participación de los miembros de la comunidad grancolombiana en la redacción de los contenidos de los distintos artículos. En tercer lugar, Nueva Civilización será un gran divulgador de los avances en materia de calidad educativa, investigación e internacionalización en la Universidad La Gran Colombia. En cuarto lugar es importante resaltar que nuestra universidad, se ha posicionado por más de medio siglo como una Universidad católica solidaria, líder en proyección social y este es, sin lugar a dudas, el factor de diferenciación fundamental de la Universidad La Gran Colombia frente a otras universidades. En este sentido, las secciones correspondientes a cada facultad tendrán a su vez contenidos de proyección social, calidad educativa, investigación e internacionalización. Los temas de proyección social así como los de investigación que se divulguen en Nueva Civilización serán aportados por docentes y estudiantes, respectivamente, fomentando así su activa participación. De igual modo, la Universidad La Gran Colombia considera muy importante divulgar las acciones solidarias que permanentemente realizan tanto el Centro de Pastoral como el Centro de Ética y Humanidades.

Con estos cambios, tanto de forma como de fondo, invito a cada lector (a) a disfrutar la presente edición y luego a compartirla con sus compañeros, familiares y amigos.

## Buen Gobierno Universitario

### El Rector(E) resume importantes realizaciones académicas y administrativas

Por Eric de Wasseige - Rector (E)

“La Nueva administración que preside el doctor José Galat Noumer y que lidero personalmente como Rector (e) desde hace aproximadamente un año se ha comprometido a fondo para seguir progresando en materia de calidad educativa, investigación, internacionalización y participación activa de la comunidad grancolombiana para lograr la acreditación institucional de nuestra querida universidad y posicionarla como Universidad solidaria líder.

El paso inicial de la administración actual hacia la obtención del primer objetivo durante el presente año fue enfocarse principalmente en tres frentes: el primero, consolidar un gobierno universitario ético y transparente con un trabajo de equipo armonioso; el segundo frente, asegurar una eficiencia administrativa (gestión de calidad, modernización institucional, gestión de sistemas y tecnologías de la información y gestión documental); el tercer frente, proseguir una gestión financiera óptima (programación y ejecución presupuestal, proyectos de inversión, plan de adquisiciones).

La sobresaliente ejecución de la presente administración durante los últimos dos años en los tres frentes anteriores le permite hoy a la comunidad grancolombiana continuar fortaleciéndose como una universidad sólida, sostenible y transparente, pilares fundamentales para contar con los recursos económicos y el equipo humano necesarios para las

acciones requeridas para el logro de la acreditación institucional.

Deseo compartir igualmente en esta breve nota, algunos de las mejoras que la actual administración ha realizado durante el presente año para el beneficio de toda la comunidad grancolombiana:

- 1) La planeación con dos años de anticipación y en forma ampliamente participativa de los diferentes actores de la comunidad grancolombiana, de todo lo relativo a las transformaciones necesarias en el campo académico y administrativo, que se verán plasmadas en nuestra nueva carta de navegación, el PEID 2016-2020 (Esto incluirá, entre otras, las acciones necesarias conducentes a la acreditación institucional, incluidos los nuevos programas, maestrías y doctorados.)
- 2) Cuantiosas inversiones en planta física, tanto en la manzana central como en el edificio de la Facultad de Ingeniería Civil.
- 3) La compra de un lote (en el costado norte de la manzana central) para la construcción de un edificio, que le permitirá a la Universidad tener mayores espacios para el bienestar estudiantil, auditorios de gran capacidad, más parqueaderos y nuevas aulas para seguir creciendo.
- 4) La multiplicación por cinco de los docentes con Doctorado frente al año 2013.
- 5) La implementación del Sistema de Información Académico (SIA) de talla mundial, contratado con

la compañía española que provee de este servicio al 95 % de las universidades de España y decenas de universidades en Colombia y Latinoamérica.

6) Las mejoras para el bienestar de los alumnos en términos de adecuación de restaurante, cafeterías, parasoles y mesas en las distintas plazuelas.

7) El acercamiento personal de la Rectoría con la comunidad estudiantil, la promoción y fortalecimiento de los Consejos Estudiantiles, la participación en eventos organizados por los estudiantes, la disposición de una nueva oficina de atención al usuario para atender y resolver todas las quejas, reclamos sugerencias y felicitaciones de la comunidad grancolombiana.

8) El inicio formal de la Unidad de Educación Virtual con el primer diplomado virtual de la UGC, lo que constituye el primer paso hacia lo que será la consolidación paulatina de la Universidad Virtual La Gran Colombia durante el periodo 2016-2020.

Por último, deseo manifestar mi agradecimiento por el inmenso apoyo que ha recibido la actual administración por parte de la comunidad grancolombiana, en reconocimiento a la gestión realizada durante el presente año, lo cual nos compromete aún más, con la ayuda de Dios, en nuestra histórica responsabilidad de seguir fortaleciendo la Universidad en materia de calidad educativa, investigación e internacionalización, todo ello enfocado hacia el logro de la acreditación institucional. Igualmente Nueva Civilización seguirá afianzando el posicionamiento de nuestra universidad como la universidad solidaria, líder en Colombia e Hispanoamérica.

# Gran celebración de los 63 años de la Universidad



Funcionarios de la Facultad de Ingeniería reciben el aplauso de la Universidad con motivo de la celebración de sus 60 años de actividades académicas. (Foto Cemav)

Con motivo del sexagésimo tercer aniversario de la Universidad La Gran Colombia, todos los estamentos de la institución se reunieron en el centro de eventos de Colsubsidio, conocido como El Cubo, el 23 de mayo, acto que se inició con una Eucaristía, siguió con la condecoración de docentes y administrativos por el tiempo y la calidad del servicio prestados y terminó con la exaltación de los maestros, en su clásico día, y con la conmemoración de los 60 años de la Facultad de Ingeniería Civil.

El Rector encargado, Eric de Wasseige, pronunció las palabras de fondo, a través de las cuales presentó un saludo del presidente de la Universidad, José Galat, pasando a referirse a la creación del claustro grancolombiano y a su fundador, el humanista Julio César García Valencia. El rector Eric de Wasseige deseó muchos años más

al Alma Mater al servicio del país y precisó que “nos corresponde a quienes estamos aquí ser ejemplo de conducta ética para construir un futuro colmado de los mejores desempeños laborales, del fortalecimiento de lazos de amistad, de la ayuda continua y de nuestra entrega total a nuestra querida Universidad que se ha convertido, además, en nuestro segundo hogar. Como familia grancolombiana los convoco hoy a celebrar este cumpleaños como un día para el optimismo y los buenos deseos”.

“En el sexagésimo tercer cumpleaños -añadió- somos todos, también, actores de la historia, que se está edificando y tenemos la obligación de ser responsables en nuestros actos de administrar y enseñar con justicia, además de practicar todos y cada uno los valores institucionales, como son: la conducta ética, la verdad, la comunidad, el servicio, la organicidad, la participación, la autenticidad, la formación integral y permanente, la

función investigativa, la función profesoral y por último la conciencia crítica. El cumplimiento a cabalidad de estos principios nos garantizará que las generaciones futuras sean benévolas en el juzgamiento de las decisiones que hoy tomamos.

Nuestro compromiso hoy 23 de mayo de 2014 se renueva como el primer día: “La formación integral de profesionales y la construcción de una nueva civilización más humana y más cristiana”.

Finalmente, el Rector felicitó a estudiantes, docentes y administrativos de la Facultad de Ingeniería Civil, que está cumpliendo 60 años de vida académica, se refirió a la entrega y dedicación del magisterio grancolombiano y pidió al Altísimo su protección para la Universidad y para sus servidores, presentes en este especial aniversario institucional.

## Otorgadas distinciones a docentes y personal administrativo

### Clase 35 Años

Ligia Perez De Solorza

### Clase 30 Años

Luz Mery La Rota Niño  
Germán Rodríguez Pedroza  
Mery Esperanza Castañeda Ruíz  
Martha Alcira Pareja Trejos

### Clase 20 Años

Bertulfo Ramírez Gómez  
Bernarda Ramírez Hernández  
Ana Lucia Bernal Alarcón  
Mirza Polonia Hinestroza Valoyes  
José Rufino Ramírez Hernández  
Siervo Tulio Quicazaque Camacho  
Oscar Sibares Diaz Chaves

### Clase 15 Años

María Del Pilar Galat Chediak  
Marco Tulio Calderón Peñaloza  
Juan Guillermo García Álvarez  
Ana Orjuela Hernández  
Deisy Viviana Bernal Rodríguez

### Clase 10 Años

Jhon Jardier Murillo Sánchez  
John Fredy Hoyos Roncancio  
Raúl Alberto Ramírez Torres  
José Alfonso Hernández Urrea  
Efrain Antonio González Londoño  
Natalia González Ruíz  
Juan Carlos Rojas Fierro  
Gloria Lucia Gómez Peña  
María Eugenia Forero Gómez  
Edwin Javier Valbuena  
Luz Nancy Vásquez Hernández  
Ricardo Murillo Sánchez  
Pedro Pablo Barriga Corredor  
Pedro Enrique Sevillano Delgado  
Magdalena Tobon Rodríguez  
Blanca Fanny Murillo Lopez  
Rodolfo Gardeazabal Afanador  
María Vargas Galindo  
Martha Lucia Rios Herrera

### Servicios Distinguidos

#### Categoría Especial

#### Facultad de Derecho

Gloria Inés Quiceno Franco  
Departamento de Contabilidad

#### Categoría Caballero

#### Vicerrectoría Administrativa

Gloria María Gómez Cardona  
Centro De Medios Audiovisuales

#### Planta Física

Liliana Del Rocio Veira Rojas  
Facultad de Ciencias de La Educación

Walberto Terraza Beleño

#### Categoría Compañero

#### Departamento De Contabilidad

Rosa María Cabiativa Álvarez  
Rodolfo Eduardo Gardeazabal Afanador - Cartera  
Departamento de Infraestructura Tecnológica

#### Facultad de Arquitectura

Esperanza Silva Olivarez

#### Facultad de Contaduría

Esperanza Zubieta Arias

#### Facultad de Derecho

Nidia Jazmín Gutiérrez Ruíz  
Gloria Matilde González Villamil

#### Facultad de Postgrados

Nohora Esperanza Arias Arias

#### Facultad De Ingeniería Civil

Nidia Susana López Roncancio

#### Centro de Idiomas

Karla Tatiana Aranda López

#### Bienestar Universitario

Sandra Milena Timaná Ortíz

William Ceferino Torres Pérez

#### Departamento de Compras

Jeimmy Marcela Díaz Quiroga

#### Admisiones Y Registro

Alejandra María Alvarado Parra

#### Centro De Medios Audiovisuales

Luis Carlos Ortiz Noreña

Edimer Laguna Manchola

#### Canal Telemiga

Ana Beatriz Becerra Martínez

Orlando Acevedo Moreno

#### Correspondencia

Ana Lucia Moreno Herrera

#### Archivo General E Histórico

María Isabel Moreno Barrera

Bernarda Ramírez Hernández

#### Comunicaciones Mercadeo y Publicidad

Anny Steffanny Ruíz Cifuentes

#### Departamento Biblioteca

María Omaira Rincón Martínez

#### Planta Física

Sandra Lucia Ballesteros

Ricardo Murillo Sánchez

Flor María Rangel Gaona

Hernando Ussa Ussa

#### Merito Docente, Julio César García

#### Categoría Especial

#### Centro de Idiomas

Mónica Alexandra Cuellar Pineda

#### Categoría Compañero

#### Facultad de Postgrados

José Ricardo Echeverri Segura

### Facultad de Derecho

Gladys Amanda Salazar Sogamoso

Ana Rocío Niño Pérez

Fredy Leonardo Peñarete Sanabria

Freddy Humberto Rodríguez Bonilla

Arcenio Velandia Sánchez

Hernando Soto Murcia

#### Facultad de Arquitectura

Freddy Chacón Chacón

Jorge Martínez Torres

#### Facultad de Ingeniería Civil

Luis Eduardo Malaver Santana

#### Facultad Ciencias Económicas y Administrativas

José Severo Gil Coy

Edgar Augusto Salgado Rodríguez

Ricardo Mejía Arango

#### Facultad de Contaduría P.

Edinson Murillo Albornoz

Luis Carlos Estrada Hurtado

#### Facultad de Ciencias de la Educación

José de Jesús Fuentes Combata

Centro de Ética y Humanidades

Luis Francisco Barona Prieto

#### Centro de Idiomas

William Alejandro Pérez Gómez

#### Bachillerato Virtual

Alexis Barroso Londoño

#### Liceo Julio César García

Jorge Enrique Vargas Vargas

#### Bienestar Universitario

Jhon Alexander Martínez Valencia

Eudaldo Aguilar Linares

#### Honor al Mérito

#### Clase 30 Años

Adolfo Niño Vega

Ligia Pamplona Farfan

#### Clase 20 Años

Victor Jaime Gálvis Linares

Jairo Vivas Vargas

#### Clase 15 Años

Jesús Gilberto Arias

Rosa Helena Ortiz Roa

Luz Marina Rosales Leon

Gloria Andrea Mahecha Sánchez

#### Clase 10 Años

María Helena Barrera

Luz Marina Castro Mendoza

Arnold Giuseppe Gutierrez Torres

Miguel Roberto Hernández Virviescas

Fernando De Jesús López Bustamante

Luis Eduardo Malaver Santana

Juan Francisco Navarrete Riveros

Libia Patricia Pérez Quimbaya

Jairo José Slebi Medina

# Acreditado el Programa de Economía

## Reconocimiento a la calidad educativa de La Gran Colombia

Por Blanca Hilda Prieto de Pinilla  
Vicerrectora Académica

El Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución 13221 del 15 de agosto de 2014, ha comunicado a la Universidad La Gran Colombia que ha otorgado acreditación de alta calidad a su Programa de Economía.

La acreditación del Programa de Economía se logró después de un esfuerzo conjunto de la comunidad académica de la Facultad, coordinado con los directivos de la Universidad, mostrando así la realización de un trabajo en equipo y una solidez en la propuesta curricular, investigativa y de proyección social, hecho que fue resaltado a en el informe de los pares académicos que visitaron la institución. Al respecto, la citada resolución afirma que para este Consejo, se han hecho evidentes diversos aspectos positivos, entre los cuales cabe destacar los siguientes:

- La trayectoria académica del Programa de Economía, que recoge la experiencia de 59 años de la Universidad La Gran Colombia en Bogotá formando ciudadanos en la profesión de economistas.
- La planta docente actual integrada por 29 profesores, de los cuales 16 tienen dedicación de tiempo completo, 5 de medio tiempo, y 8 de cátedra; del total, 2 tienen título de doctor, 19 títulos de maestría y 8 son especialistas, se resalta su sentido de pertinencia, experiencia en docencia, estabilidad laboral y oportunidades de formación postgraduada.
- La estructura curricular del programa que ofrece la formación en Economía con adecuada fundamentación teórica, orientación a la formación integral y acercamiento a la economía solidaria.
- La proyección y actividades de extensión que realiza el Programa, que se ven reflejadas en la realización de foros, reuniones y conferencias.
- La pertinencia social del programa y la valoración de los empleadores sobre la calidad de los egresados y el papel que cumplen en sus organizaciones.
- La adecuada infraestructura y dotación de aulas, espacios académicos, computadores, software, aulas informáticas de alta tecnología, recursos multimedia, disponibilidad de equipos y biblioteca con bibliografía adecuada y suficiente para el Programa de Economía



• Las políticas de bienestar y los recursos adecuados para su funcionamiento, que facilitan la integración de las diferentes actividades deportivas, artísticas, culturales, de servicio médico, desarrollo estudiantil y de profesores y empleados, así como las tutorías y consejerías de orientación estudiantil, que apuntan a disminuir la deserción". (Resolución 13221, págs. 1-2) En efecto, el enfoque diferencial del programa, que busca una propuesta alternativa a los tradicionales programas de economía, haciendo énfasis en la economía social y en las teorías alternativas del desarrollo, aplicadas al contexto nacional e internacional desde una lógica de focalización hacia las poblaciones más vulnerables fue remarcado por los pares académicos, quienes realizaron una evaluación crítica a partir del diálogo establecido con los miembros de la facultad.

Es por esto que como Vicerrectora Académica me llena de orgullo y satisfacción este logro alcanzado por la actual administración de la Universidad. Los procesos de autoevaluación del programa, el proceso de levantamiento de evidencias, la revisión del documento de acreditación, los diferentes simulacros realizados

por la Universidad, la sustentación realizada ante los pares académicos nombrados por el Consejo Nacional de Acreditación y la posterior contestación a los requerimientos realizados por el CNA para sustentar mejor la decisión de acreditar el programa, implicaron la utilización de recursos físicos, humanos, logísticos y un trabajo en equipo, lleno de sacrificios, pero que muestran la unidad de nuestra comunidad y el alcance de la metas que nos hemos propuesto.

Este es un logro alcanzado por la Universidad toda, bajo la dirección de su presidente, el doctor José Galat Noumer; el rector encargado de la Universidad, doctor Eric de Wasseige y la Vicerrectoría Académica a mi cargo.

El avance obtenido en tan corto tiempo es reflejo de los valores institucionales y de su compromiso con la verdad, solidaridad, trabajo en equipo y compromiso con la transformación de nuestro país, valores que fueron, interiorizados y apropiados por parte de nuestros directivos, docentes, personal administrativo y estudiantes.

Todos los procesos de acreditación son largos e implican para las instituciones unos tiempos de espera que a veces generan incertidumbre en la comunidad académica. El ejemplo del Programa de Economía nos debe servir para construir con paciencia y humildad, pero a la vez con conciencia de nuestras fortalezas, los procesos de autoevaluación en los que estamos comprometidos.

Igualmente, esta acreditación de alta calidad prueba con hechos, no con palabras, las metas que hemos alcanzado y el compromiso que tenemos para construir cada día una mejor Universidad. A pesar del daño que algunos han tratado de hacer a esta institución durante años, estamos firmes para demostrar con nuestros actos la grandeza del sueño que Julio Cesar García nos legó.

A todas las personas que participaron en este proceso de acreditación, al cuerpo académico de la facultad y a los docentes que, por una u otra razón ya no nos acompañan, les compartimos este logro, que también es de ellos, y les agradecemos el espíritu y la entrega con la que realizaron su trabajo.

## El binomio estudiante-educador

Por Teodoro Gómez G.  
Representante de los docentes ante la Consiliatura



Los estudiantes, a quienes apreciamos como epicentro de la universidad, acreditan significativos méritos que propician reflexiones éticas, filosóficas y laudatorias acerca de su condición natural de personas en busca de futuro.

Cada uno de ellos decidió con autonomía ingresar a esta Universidad, noble casa del saber, donde se afianzan la personalidad, el carácter; los valores y los conocimientos, en la dinámica pedagógica e intelectual gran colombiana.

La universidad, al estilo del ágora griega, estimula la tertulia y la reflexión científica, apropiada a las exigencias del Siglo XXI, globalizado, confuso, complejo

y promisorio. La agenda educativa de la Universidad encausa las competencias estudiantiles con asesoría didáctica, en la búsqueda de las ambiciosas metas profesionales de su proyecto de vida. "Nadie educa a nadie, pero nadie se educa solo", dijo Pablo Freire. El estudiante no se educa solo, se requiere el binomio estudiante-educador. Los humanistas latinos entendieron por "studium" la afición, la pasión, la propensión y la voluntad por el saber. Este principio induce a valorar en el estudiante la variada gama de su forma de ser, de deliberar y de pensar sus decisiones radicales, sus emociones, sus esperanzas soñadoras, sus inquietantes preguntas, sus respuestas sorprendidas, sus insólitos comportamientos, su imaginación creadora y sus ilusiones utópicas, no despreciables, sino necesarias para abrir el futuro, porque ¿qué sería del porvenir sin utopías? Un desierto árido, un horizonte cerrado y una naturaleza estéril.

Cuando a nuestros estudiantes los llamamos discípulos o discentes hacemos énfasis en la palabra "discere", que significa disciplinarse, percibir, aprender y comprender por enseñanza o por meditación e informarse, saber o llegar a conocer. Cuando a nuestros discípulos los llamamos alumnos, acudimos a una palabra clásica del medioevo, cuando se fundaron las universidades y cuando se definió al alumno como aprendiz que memoriza (μνησις--mnesis, memoria). En aquellos tiempos se aprendía de memoria la lección del maestro, según la histórica expresión: "veritas est quod magister dixit" (La verdad es lo que dijo el maestro).

La Universidad es unidad académica y administrativa con relación a varias cosas: "unum"-unidad, "versus"-relación, "alia"-otras cosas: Dios, el hombre y el cosmos. La Universidad es universo de verdades y valores, de preguntas y respuestas, no de las últimas preguntas, ni de las últimas respuestas, porque es un campo abierto a los conocimientos nuevos, lo dice uno de los versos del himno de la universidad: "Quien pisó tu sagrado recinto deslumbrado entrevió el porvenir." La sabia sentencia de la pedagogía: "Discimus non scholae sed vitae", significa que no aprendemos para la universidad, sino para la vida. La vida que fue definida por Aristóteles en dos palabras: "Vita est sui motio" (La vida es el movimiento propio), movimiento temporal motivado con planes, finalidades y vivencias, en un contexto social comunitario. Ulpiano, desde los orígenes del Derecho romano, señaló tres principios éticos y jurídicos para la vida humana:

1. "Honeste vivere", vivir honestamente.

2. "Neminem laedere", No herir a nadie, ni con palabras, ni con armas.
3. "Cuique suum tribuere." Darle a cada quien lo que le corresponde.

La vida ha de ser lucha, conquista y felicidad. Estos son los tres pilares necesarios y consecutivos para el sentido de la vida, según Aristóteles, en la "Ética a Nicómaco", nombre que significa, a la vez, lucha y triunfo. Se lucha para ser mejores personas. Este fue el ideal orientador del doctor Julio César García, epónimo fundador del alma mater: Educamos a la persona para que sea capaz de ser un buen profesional. Ha de entenderse a la persona no por la apariencia, sino por la esencia, es decir, por lo que es y por lo que lo diferencia de los otros. Una persona vale por la identidad de sus ideas, criterios y actitudes, no por lo que dice, sino por lo que hace: "Non verba sed facta". Es necesaria la autenticidad en esta época de incertidumbres, apariencias, máquinas y robótica, que le han dado un giro a la civilización, como lo expresa Mario Vargas Llosa en su libro "La civilización del espectáculo".

Desde este siglo de la cibernética vale retornar a dos figuras prominentes de la filosofía: Sócrates, quien desde Atenas impartió la lección filosófica y ética del conocimiento propio ("Nosce te ipsum). Conócete a ti mismo y conocerás a los demás y a San Agustín "El águila de Hipona", quien desde el Iluminismo estimuló la reflexión interior: "Noli for ire - No quieras ir fuera de ti mismo."

Quien se conoce a si mismo descubre su vocación, la voz de la conciencia, que traza planes, aconseja deliberaciones, decisiones y acciones. La conciencia, de la que dijo Gaspar Núñez de Arce, en el "Vértigo":

“Conciencia nunca dormida, mudo y pertinaz testigo, que no deja sin castigo, ningún crimen en la vida. La ley calla, el mundo olvida”.

El tránsito de los estudiantes por la Universidad ha de ser fructífero, investigativo, histórico y siempre en avance, sin detenerse, porque más adelante están los triunfos. Esta advertencia adquirió valor universal cuando don Miguel de Unamuno, Rector de la Universidad de Salamanca, orientó al estudiantado diciéndole, "Quod natura non dat, Salamantica non praestat" (Lo que la naturaleza no da, Salamanca no lo presta), de ahí la importancia de saber estar en la Universidad, como protagonista de su propio avance. No basta estar, es necesario avanzar.

# Nuevos desarrollos en planta física



Fachada de la Facultad Ingeniería Civil



Biblioteca de Ingeniería Civil



Fachada de la Facultad de Derecho



Comedor para personal administrativo



Patio de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas



Auditorio Julio César García

*El equipo de planta física, dirigido por la arquitecta Liliana Veira Rojas, dio cumplimiento a la recuperación de fachadas y zonas comunes, reubicación de oficinas, remodelación de auditorios, biblioteca y restaurantes, lo mismo que la adecuación de las oficinas, de los consejos estudiantiles, aulas y laboratorios. La inversión de este año se acerca en este campo a los tres mil millones de pesos.*

Se logró brindar a toda la comunidad universitaria nuevos espacios de permanencia, estudio y bienestar en pro de una mejora constante, se desarrollaron proyectos de gran magnitud que aunque no se ven físicamente sí impactan en la modernización de la Universidad, como la implementación del anillo-estrella de instalación eléctrica, de voz y datos para los rack perimetrales y los dispositivos de seguridad que se instalarán al inicio del próximo año, contrato

realizado con CODENSA - GENELEC logrando la cobertura de la manzana central; otros fueron, la recuperación de los tanques hidráulicos subterráneos de los edificios de Posgrados y Ciencias Económicas y Administrativas, las acometidas, adecuaciones y nuevas instalaciones de redes eléctricas y telefónicas en la mayoría de las sedes, limpieza y mejoramiento en redes hidrosanitarias.

# Un siglo al servicio de la justicia

## La Universidad se asocia a los cien años de la Escuela de Investigación Criminal y del Instituto Nacional de Medicina Legal

Por Carlos Alberto Pulido Barrantes  
Secretario General de la Universidad

El Laboratorio de Criminalística y Ciencias Forenses de la Universidad La Gran Colombia se asocia a la celebración de los cien años de existencia de la Escuela de Investigación Criminal de la Policía Nacional y del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

El 2014 se constituye en un año histórico para la Investigación Criminal en Colombia, porque se cumplen cien años de la creación de la Escuela de Detectives de la Policía Nacional y del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, instituciones que han sido soporte fundamental para la administración de justicia del país en los campos de la criminalística y las ciencias forenses.

### Escuela de Detectives de la Policía Nacional

En el mes de marzo de 1914, por decreto No. 311, nació la Escuela de Detectives en el seno de la Policía Nacional, siendo Director General el doctor Gabriel González López, quien procedió a su organización y funcionamiento.

La ciudad de Bogotá a principios del siglo XIX contaba con aproximadamente 220.000 habitantes y a medida que crecía la población también aumentaba el número de delitos, razón por la cual fue indispensable la formación académica y práctica de investigadores, o detectives, que investigaran los delitos y contravenciones, para descubrir, perseguir y capturar a sus autores.

Con el transcurrir del tiempo y con el apoyo de misiones extranjeras de España (1916), Francia (1920), Argentina (1928), España (1935), Chile (1936), Norte Americana (1939), Inglaterra (1948), la Policía Nacional ha recibido la asesoría y capacitación para la organización y desarrollo de la investigación criminal en Colombia. En 1940, con el nacimiento de la Escuela de Cadetes de Policía, se creó el segundo Departamento de Investigación e Identificación bajo el ámbito docente de la Escuela.

En el año 1971 surgió la Escuela Técnica del F-2, para reforzar la Policía Judicial del país y en 1977, la Dirección General de la Policía creó la Academia de Información e Investigación - ACINC. Hoy, la Escuela de Investigación Criminal de la Policía Nacional, alma Mater de la DIJIN, con su misión de siempre, la de formar, capacitar y especializar a sus alumnos, es admirada por su labor académica, profesional. Es única en su género y ha traspasado las fronteras de la patria brindando asesoría y apoyo a varios países de América Latina.

La labor académica de la Escuela de Investigación Criminal de la Policía Nacional durante las cinco últimas décadas está representada en 13 programas de educación formal, dos postgrados y una maestría en Investigación criminal y ha capacitado a 63.643 alumnos en treinta y tres programas. Cuenta con excelentes laboratorios y con una dotación de equipos de última generación y tecnología, al servicio de docentes y científicos de las más altas calidades y con experiencia nacional e internacional.

### Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Con sede en la ciudad de Bogotá, nació la Oficina Central de Medicina Legal, creada por la Ley 53 del 29 de octubre de 1914, con los servicios en las áreas de Medicina Forense, Patología y Toxicología,



Carlos Eduardo Vélez Moreno, Director de Medicina Legal y Carlos Alberto Pulido Barrantes, Secretario General de la Universidad, en el acto de condecoración de la bandera del Instituto, dentro del tercer Congreso Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en el hotel Tequendama. (Foto Cemav)

con extensión a trece seccionales en las capitales de departamento. Su comienzo no fue nada fácil por la falta de presupuesto, infraestructura y personal especializado.

A pesar de las múltiples contingencias, su primer director, el doctor José María Lombana Barreneche, y posteriormente, el doctor Guillermo Uribe Cualla, realizaron ingentes esfuerzos para lograr su estructura, autonomía y profesionalización. En 1935, y como socialización del trabajo científico realizado, se publicó la "Revista de Medicina Legal de Colombia", en la que se recopilan trabajos científicos, casos específicos y las estadísticas correspondientes. Este documento, que se constituyen en un valioso aporte científico, ha perdurado en el tiempo y hoy se sigue publicando.

En el año de 1940, se logró iniciar la construcción de un edificio en la ciudad de Bogotá, el que se inauguró en 1948, y con él, la reorganización desarrollo de las Ciencias Forenses, para muy pronto ser reconocido como un organismo de carácter científico a nivel nacional para prestar sus servicios a la justicia, participar en la enseñanza de la medicina legal en las facultades de medicina y derecho, así como en la formación de especialistas en ese campo.

En el año 1963, el gobierno nacional, mediante decreto 1700, creó la División de Medicina Legal, adscrita al Ministerio de Justicia, con servicios de clínica médica legal, patología forense, psiquiatría y psicología y una sección de laboratorios forenses, con servicios de balística y hoplogía, química y física, hematología y biología general, microbiología, serología y semiología, toxicología, radiología, histopatología, fotografía y microfotografía. En 1970 surgieron los laboratorios de estupeficientes, grafología, documentología, dactiloscopia y planimetría.

La Constitución Política de 1991, en el artículo transitorio No. 27, creó la Dirección Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, dependiente de la Fiscalía General de la Nación, como establecimiento público. En la actualidad, el Instituto cuenta con 123 sedes y dos mil funcionarios en toda Colombia, dependientes del nivel central, que fija la política de desarrollo de los servicios, los estándares de calidad y los procesos de formación e investigación, en búsqueda de la verdad científica, como pilar fundamental de la administración de justicia.

Su actual director, el doctor Carlos Eduardo Valdés Moreno y un selecto grupo de científicos y especialistas se entregan con mística y sentido de pertenencia, persiguiendo la alta calidad científica y académica nacional e internacional para satisfacer en la mejor forma posible las necesidades del país en estas áreas.



Escuela de Investigación Criminal

# Reestructurada la Oficina de Planeación

## Fortaleciendo el presente para afrontar el futuro



Equipo de trabajo de la Oficina de Planeación de la Universidad La Gran Colombia. En la foto, el ingeniero Alfonso Daza Silva, Director de Planeación; ingeniera Patricia Gil B., Analista Estratégico; Benjamín Cepeda R., Coordinador de Seguimiento y Evaluación; ingeniera Scarlet Barrero, Administradora de Sistemas de Información. Claudia Vargas, Secretaria y Juan Pablo Garnica, Paula Castillo, Laura Gutiérrez, asistentes administrativos de la Oficina de Planeación. (Foto CEMAV)

Propiciar el análisis y la asesoría calificada sobre los aspectos que inciden en la consecución de los propósitos institucionales ha sido la motivación esencial para que durante el año 2014 se haya

favorecido la renovación y fortalecimiento del equipo de trabajo de la Oficina de Planeación.

La Presidencia, la Rectoría y las Vicerrectorías Académica y Administrativa de la Universidad dieron

su aval para conformar un equipo de trabajo que gestionara los procesos de cambio institucional que se avecinan, desde una perspectiva racional y objetiva, así como sensible a la naturaleza transformadora que entraña el ámbito de la educación. Un nuevo PEID tomando como marco de trabajo el proceso de formulación del nuevo Plan Estratégico Institucional de Desarrollo PEID 2016 – 2020, los miembros del equipo humano de esta dependencia han gestionado espacios de interacción, reflexión y construcción colectiva de las bases sobre las que se edificará el futuro inmediato de la Universidad. Quien aparece en la composición gráfica Estrategia: trabajo en equipo.

El grupo de profesionales que integran la unidad cuenta con el liderazgo de Alfonso Daza Silva, Ingeniero de Sistemas, Magister en Dirección Estratégica, con experiencia en planeación institucional, dirección de programas académicos de pregrado y gestión de funciones sustantivas en instituciones de educación superior.

La generación de procesos de recolección y análisis de información relevante, emisión de conceptos técnicos y otras funciones estratégicas están en manos de tres profesionales especializados, con competencias complementarias, pasión por el trabajo en equipo y fuerte afinidad con el contexto universitario.

Benjamín Cepeda Ramírez, ingeniero agroindustrial, especialista en Sistemas de Gestión de la Calidad y egresado de la Seccional Armenia, quien fungiera como representante estudiantil y de egresados, coordina el seguimiento y evaluación de los planes de acción de las unidades.

## PEID 2016-2020

### Fases del proceso de formulación del Plan Estratégico Institucional de Desarrollo

Por Alfonso Daza Silva  
Director de la Oficina de Planeación

**Siete fases componen el proceso de formulación del nuevo Plan Estratégico Institucional de Desarrollo – PEID-proyectado para la vigencia 2016 – 2020 por la alta dirección de la Universidad con la asesoría del equipo humano de la Oficina de Planeación.**

La lógica de la Planeación Estratégica clásica implica que las organizaciones conozcan su entorno y que durante este proceso de reconocimiento se valore la congruencia entre la realidad presente y las intenciones originalmente planteadas.

Por su parte, la Planeación Prospectiva se fundamenta en la exploración del porvenir y no solo de “un futuro deducido, sino de una pluralidad de pre-visiones posibles”

Intentado conciliar estos dos enfoques, la Presidencia y la Rectoría de la Universidad La Gran Colombia han encomendado a la Oficina de Planeación formular y presentar propuestas para que, mediante la participación de todos los actores que coexisten en esta casa de estudios, se generen iniciativas y se establezcan lineamientos que reorienten los cursos de acción institucionales.

El proceso de reformulación de la estrategia obliga a exponer cuestionamientos que deben mover la esencia de la comunidad educativa en actitud crítica: ¿Se ha cumplido con lo que ha sido propuesto? Y de ser así ¿en qué medida? ¿Qué hace falta para afrontar y superar nuestros retos?

**Primera fase:** evaluación y balance del PEID 2005-2015 El balance de cumplimiento del PEID (2005-2015) efectuado a menos de dos años de su culminación revela un 72% de avance, cifra que entraña múltiples

logros en función de numerosos proyectos de naturaleza académica y administrativa. Vista en detalle, la evaluación invita a un aprendizaje derivado de la experiencia: replicar lo positivo y replantear aquello que no conduce al éxito. En cualquier caso, generar resultados superiores y de provecho para la comunidad grancolombiana.

**Segunda fase:** una organización de conocimiento

En esencia, la Universidad es una organización de conocimiento, por ello se busca, más allá de la transferencia que ocurre en los procesos académicos formales, capitalizar la información, la memoria y experiencia institucional para convertir cada espacio en un ambiente de aprendizaje.

De este modo, el proceso de formulación ha incluido entre sus fases, espacios de formación en herramientas de gestión y ha abierto la posibilidad para que expertos nacionales e internacionales en materia educativa y en temas de planeación, compartieran con funcionarios administrativos y docentes su visión del mundo de hoy y del futuro.

**Tercera fase:** reformulación de la intención estratégica Distintos actores institucionales han incidido en esta fase, en la que los componentes actuales del direccionamiento estratégico de la Universidad han sido sometidos a revisión por parte del cuerpo directivo.

De otro lado, se ha contado con la participación de estudiantes y docentes cuya “voz” ha sido atendida y analizada para interpretar el sentir profundo de aquellos que son la esencia del principio misional.

“Un lugar donde se dé lugar a la diferencia y se reconozca el valor de la inclusión y se valore el potencial de las personas en condición de discapacidad; con más proyección social y ambiental, enfocada a servir a la comunidad en general.”

“Una universidad más social y equitativa, líder en la proyección social del conocimiento...”

Expresiones de un estudiante y un docente grancolombianos manifestadas gracias al ejercicio de Diagnóstico Estratégico Interno, efectuado con la participación de un notable grupo de estos actores institucionales.

**Cuarta fase** construcción de escenarios: Directivos académicos junto con sus equipos de trabajo han compartido sus ideas sobre los escenarios deseados y posibles para la Universidad al término del periodo proyectado para el Plan Estratégico.

“...Que la formulación de nuestra nueva carta de navegación sea ampliamente inspiradora para todos, pero, a su vez, sea perfectamente viable” señaló el doctor Eric de Wasseige, Rector (E), durante el cierre de uno de los espacios de la fase de formación de este proceso. Indicó con ello, la relevancia de convertir la trayectoria hacia el Plan Estratégico Institucional de Desarrollo PEID 2016 – 2020, en una fuente de estímulo y de confianza en las potencialidades internas, en la capacidad de vislumbrar un nuevo norte y conciliar la visión compartida con la realidad.

**Fases finales:**

Las etapas finales del proceso cerrarán dos años de trabajo conjunto de los miembros de la comunidad educativa y facilitarán la consolidación del nuevo documento-guía, que dará soporte a la gestión institucional para los próximos cinco años. Los resultados serán ampliamente divulgados para apoyar el proceso de implementación.

La construcción del nuevo PEID es en suma un medio. Un vehículo participativo desde el que, invocando los principios fundacionales se debe armonizar las voluntades y movilizar las capacidades, para atender el llamado de la sociedad actual.

# La conciliación abre caminos de paz

## Diplomado presencial y virtual para estudiantes, docentes y abogados

**Se han graduado 280 estudiantes como conciliadores y se han capacitado 80 abogados y 18 docentes. El diplomado es gratuito para los estudiantes. Un grupo de docentes lo recibe en forma virtual.**

Por Gloria Inés Quiceno Franco  
Decana de la Facultad de Derecho



Este año, todas las iniciativas que abran espacios para encontrar nuevos caminos a la paz cuentan con la atención de La Facultad de Derecho. Es por esto, que a través de su Centro de Conciliación y Arbitraje ha ofrecido el diplomado en Conciliación en dos modalidades: presencial y virtual.

La modalidad virtual fue propuesta por el Rector (e) doctor Eric de Wassaige y por la Vicerrectora Académica, doctora Blanca Prieto de Pinilla.

La conciliación, consagrada en el Artículo 116 de la Carta Magna, permite a los particulares, de forma transitoria, la facultad de administrar justicia a través de la conciliación, el arbitraje y como jurados de conciencia.

El hecho de que sea la conciliación un mecanismo autocompositivo, esto es, que son los mismos actores del conflicto quienes lo resuelven de manera consensual, genera que en la búsqueda de las fórmulas de acuerdo se concluya no solamente el conflicto jurídicamente denominado, sino que también se

restablezca el diálogo, se moderen las relaciones sociales y, por tanto, se fortalezca la paz.

Todo lo anterior es el resultado de la expedición de la Constitución Política de 1991, en la cual Colombia se define como un Estado Social de Derecho, distinguido por el reconocimiento y garantía de derechos. Para el desarrollo de esta forma de Estado y sus principios, la misma Constitución consagró como fines esenciales del Estado los siguientes:

**“ Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y de la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo”.**

El primero de ellos, facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan. La conciliación desarrolla de manera concreta este fin, pues a través de ella se promueve la participación de los particulares en la solución de controversias (Art. 116 C.N.), bien sea como conciliadores, o como administradores de la resolución de sus propios conflictos. La conciliación constituye precisamente una vía para propiciar la búsqueda de soluciones consensuadas y para promover la participación de los individuos en el manejo de sus propios problemas.

El segundo, fin esencial del Estado Social de Derecho que consolida la conciliación, es el de asegurar la convivencia pacífica. Este es, precisamente, uno de los objetivos primordiales de la conciliación: el contribuir a la consecución de una convivencia pacífica, entendida como la capacidad de vivir juntos respetándose y consensuando las normas básicas, donde se armonicen

los intereses individuales con los colectivos y, por tanto, donde los conflictos se desenvuelvan de manera constructiva.

El tercero de los fines del Estado a tratar es la vigencia de un orden justo. Uno de los valores fundamentales dentro de la Carta de 1991 es la justicia, la cual constituye uno de los pilares para garantizar un orden político, económico y social justo, entendiéndose como tal aquel donde se da a cada cual lo que le corresponde. La conciliación, al ser una forma de administración de justicia, tiene como objetivo primordial, antes de la descongestión judicial, la de restablecer consensuadamente el orden social y jurídico entre las partes en conflicto.

Atendiendo todo lo anterior, el diplomado en Conciliación, dirigido por la jurista Ángela Sheila Bonilla, ofrece un módulo básico, el cual forma a los participantes en la teoría del conflicto; trata lo relacionado con la conciliación y el conciliador y los alcances de la conciliación en las diferentes áreas del Derecho y la insolencia de la persona natural no comercial. El módulo de entrenamiento permite a los asistentes formarse en el desarrollo de habilidades de comunicación para negociar y conciliar. Así mismo, conocer el trabajo interdisciplinario y las diferencias en el análisis y solución de conflictos.

La Facultad de Derecho de la Universidad La Gran Colombia ha realizado durante este año dos diplomados en Conciliación. El primero acaba de culminar y el segundo está en ejecución. Hasta el momento se han graduado 280 estudiantes como conciliadores y se han capacitado 80 abogados y 18 docentes. Esta capacitación es gratuita para los estudiantes. Un grupo de docentes recibe esta capacitación en forma virtual. De esta manera, la Facultad de Derecho avanza hacia la creación de la Cátedra para la Paz, entendida la paz no solo como concepto y teoría, sino como una propuesta real, efectiva y, sobre todo, consensuada.

## Observatorio de Derechos Humanos En concurso interamericano participó la Facultad de Derecho

Por Néstor Maldonado Gómez  
Coordinador del Observatorio de Derechos Humanos de Derecho

**Washington** En el devenir de la historia de la Universidad La Gran Colombia ha sido grato presenciar los logros que desde los escenarios académicos se han obtenido por la iniciativa misma de los estudiantes y el cuerpo docente. Una muestra de la anterior afirmación se traduce en la participación que tuvo nuestra alma máter en el Concurso Interamericano de Derechos Humanos, evento desarrollado en The Washington College of Law de American University, que tuvo lugar del 18 al 23 de mayo de 2014, en Washington.

En este magno evento fuimos representados por un equipo integrado por el Observatorio de Derechos Humanos, compuesto por el coordinador del mismo, Néstor Maldonado Gómez, y la estudiante Leidy Catalina Duque Salazar, del semillero de investigación. Además, el también docente Diego Barragán, coordinador del Semillero de Derecho Constitucional y el estudiante Carlos García Manrique, integrante del mismo.

Como forma de contextualización, el concurso consistió en un caso hipotético, diseñado por los organizadores del evento, en el que se presentó un hecho violatorio de Derechos Humanos, que llega a la instancia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, sobre el cual el equipo participante asume el papel de representante del Estado o de la víctima. Para orgullo de la Universidad, el equipo referido asumió el papel de representante de la víctima, en el que debutaron de forma positiva en las dos fases propuestas.

Conforme a lo anterior, fue grato dejar en alto el nombre de la Universidad, además de la oportunidad de abrir espacios con universidades de diferentes países, que quedaron como enlace a partir del evento. Lo indicado, no habría sido posible sin el apoyo de la Universidad, que se ha mostrado abierta a participar en espacios académicos internacionales, hecho que en el devenir del desempeño docente y estudiantil logra convertirse en experiencias de vida.



Delegación grancolombiana en concurso de Derechos Humanos.

# Octavo Congreso Internacional de Ecociudades

## Patrimonio en la transformación sustentable de las ciudades



Este certamen permitió generar un espacio de reflexión acerca de los significados del patrimonio urbano y arquitectónico en el contexto de las problemáticas actuales y en particular con las estrategias que involucran acciones desde la sustentabilidad para las ciudades contemporáneas.

Los temas tratados versaron sobre los retos de la gestión del patrimonio arquitectónico y urbanístico frente a la globalización, lo mismo que sobre los fenómenos de transformación urbana en sectores de interés urbanístico y arquitectónico. Las políticas públicas urbanas y su impacto en la conservación del patrimonio fue otro de los temas centrales analizados, lo que permitió consolidar el proceso crítico de la investigación desde los diferentes ángulos de la inclusión e intervención del patrimonio en mención.

Entre el 18 y el 20 de septiembre de 2014 se desarrolló el VIII Congreso Internacional de Ecociudades, en el Teatro Bogotá, con la participación

de conferencistas internacionales, de Brasil, Ecuador y Argentina y nacionales, lo mismo que docentes de la Facultad de Arquitectura.

# Construcción solidaria del paisaje urbano

## Sexto Taller Vertical Internacional



Francisco Beltrán Rapalino  
Decano de Arquitectura

Del 10 de junio al 25 de julio de 2014, en el Centro Cultural Gabriel García Márquez, se llevó a cabo el sexto Taller Vertical Internacional, con la participación de conferencistas internacionales, de España, Brasil, Chile, Paraguay, Alemania, Colombia y Australia.

Profesores de tiempo completo y 306 estudiantes de distintos semestres, en la modalidad de Taller Vertical, trataron el tema relacionado con la "Construcción Solidaria del Paisaje Urbano"

El objetivo de este Taller Vertical fue el de contribuir

a la formulación de mecanismos proyectuales para la promoción y el desarrollo de iniciativas urbanas, que desde la arquitectura impacten el entorno inmediato y que desde el urbanismo construyan ciudad y que, por su naturaleza, puedan actuar bajo esquemas de paisaje social y cultural, en entornos patrimoniales, como piezas urbanas en contextos de orden nacional y relevancia en el ámbito internacional. Se busca que contribuyan a la construcción del hábitat y respondan a las necesidades de la población beneficiaria del proyecto como actores y agentes.



Acto Inaugural: VI Taller Vertical Internacional. De izquierda a derecha los arquitectos Fabián Aguilera, Coordinador de Internacionalización; Fabio Vinasco, Coordinador de Docencia; Omar Palacio, Secretario Académico; Adriana Herrera, Coordinadora de Egresados.



Invitados internacionales al VI Taller Vertical. De izquierda a derecha Arquitecto Walter Mauricio Barreto Castillo, docente y los conferencistas Luis Alberto Elgue, de Paraguay; Fernando Montoya, de Chile y Delfín Jiménez Martín, de España.



La Facultad de Arquitectura agradece la participación a los conferencistas internacionales, docentes y estudiantes de la Facultad de Arquitectura. Entre los invitados figuran Alberto Jimenez Ruiz, (España), Cristian M Oreira Brum (Brasil), Delfin Jimenez Marín (España), Fernando Montoya Giordano (Chile), Luis Alberto Elgue Sandoval (Paraguay), Jose Pachajoa Herrera (Colombia/Australia) Y Sophie Noue (Alemania)

# Innovar para la paz, tema del sexto encuentro de pedagogía



Rosalba Osorio Cardona  
Decana de Ciencias de la Educación

La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad La Gran Colombia, interesada en construir una cultura solidaria, justa e incluyente, se proyecta como un actor que favorece la consolidación de espacios académicos, interdisciplinarios e investigativos tendientes a promocionar estrategias didácticas, pedagógicas y culturales para fundamentar iniciativas de paz en sociedades con situación de conflicto y postconflicto. Por ello, el VI Encuentro de Pedagogía: Innovar para la Paz que se llevó a cabo los días 18 y 19 de septiembre de 2014, organizado por Rosalba Osorio, Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación; Sonia Henao Quintero, coordinadora de la Unidad de Pedagogía y Carolina Peña Navarro, coordinadora del Programa de Licenciatura de Ciencias Sociales, constituye un ejercicio de comprensión de la realidad social y un escenario para reflexionar a partir de los diversos puntos de vista de los actores sociales. A este evento asistieron cerca de seiscientos personas, entre egresados, estudiantes y docentes; intervinieron cuatro ponentes nacionales entre los que se destacan, el coordinador de la Cátedra UNESCO en RIC/CP de la Universidad de Antioquia, Luis Felipe Piedrahita Ramírez; la abogada y docente de la Universidad de

Antioquia, Isabel Puerta Lopera; Ana María Conde, miembro de TOC For Education y los miembros del Proyecto Atrapasueños, de la Secretaría de Integración Social. Además fueron ponentes varios docentes de la Facultad de Educación: Cesar Eduardo Gordillo, Johanna Gantiva, Sandra Ardila y Diana Montealegre. Se destaca la participación del estudiante Mauricio Medina. Esto demuestra el interés por abordar estas temáticas desde la educación y las posibilidades de nuevos encuentros que permitan pensar en espacios de construcción de la cultura de la paz a través de la educación y la pedagogía.

En importante señalar que en el marco del VI Encuentro de Pedagogía se realizó la Inauguración de la Cátedra de la Paz - "Didácticas de Paz, Pedagogías para Transformar"- escenario que se propuso sensibilizar a la comunidad grancolombiana sobre la situación actual del país, incorporar experiencias significativas y dinamizar propuestas que atiendan los problemas reales y generen acciones de transformación social. La invitada en esta oportunidad fue la Jueza de Paz Myriam Wilches Najjar, un ejemplo de vida para comunidad.

## Unidos construimos la calidad que queremos

Por Víctor Hugo Londoño Aguirre  
Coordinador de Acreditación  
Facultad de Ciencias de la Educación

La Facultad de Ciencias de la Educación, consciente de la necesidad de evidenciar el impacto social y académico en la formación de maestros, traza como ruta estratégica, el despliegue de mecanismos y acciones para profundizar los procesos de calidad, con fines de mejoramiento continuo, elevando la calidad de sus cinco programas académicos a través de un riguroso proceso de autoevaluación.

Este proceso que se desarrolla en la Facultad ha tomado como referente las directrices institucionales y del Estado, específicamente las orientaciones que emanan del Consejo Nacional de Acreditación -CNA- considerando los diez factores con los que de forma holística, se comprenden los procesos y gestión que orientan los programas académicos hacia la calidad. Los factores a saber son: Misión y PEI, estudiantes, profesores, procesos académicos, visibilidad nacional e internacional, investigación e innovación, creación artística y cultural, organización, administración y gestión, impacto de los egresados en el medio y recursos financieros.

Lo anterior se suma a las exigencias que organizaciones externas y demandas del medio actual realizan sobre la calidad de los programas que forman maestros. La facultad comprende la importancia de identificar mediante el proceso de autoevaluación, las oportunidades para fortalecer el capital humano, aumentar las exigencias de calidad conforme a los aspectos orientados, profundizar la importancia del educador en formación y así mismo, visibilizar los impactos de las funciones misionales (docencia, investigación y proyección social) en cada una de las licenciaturas.

El objetivo final de este proceso se concreta en un plan de mejoramiento, que será el derrotero de acción y gestión para los próximos años, el cual permitirá desarrollar una nueva visión de maestro, no solo reducido a llevar a cabo un plan de estudios que le otorgue al estudiante en formación un título de licenciado, sino a tener la posibilidad que sus procesos académicos le permitan articularse desde el saber pedagógico y didáctico a todas las demás disciplinas del saber, concretando además ejercicios de investigación en sentido estricto, para redimensionar las prácticas e incorporar y validar innovaciones didácticas hacia el aprendizaje efectivo de nuestros estudiantes.

El valor agregado que el proceso deja hasta el momento



para la Facultad de Ciencias de la Educación se evidencia en la participación activa y comprometida de todos los actores académicos, especialmente de los estudiantes, quienes han conformado una red dinamizadora del proceso, para apoyar a los líderes en la construcción de evidencias y acciones de mejoramiento en los factores evaluados.

Son treinta estudiantes, cincuenta profesores con dedicación al proceso, diez egresados y todo el equipo de administrativos y directivos de la Facultad, comprometidos directamente con el proceso de autoevaluación, cuyo trabajo se representa en el eslogan "Unidos construyendo la Calidad que queremos".

Translator  
M.Ed Jaddy Brigitte Nielsen Niño  
Professor and Researcher of B.A in English  
Universidad La Gran Colombia

## Together we are able to build the quality we want

The College of Education is aware about the importance to highlight the social and academic impact on students and pre-service teachers' knowledge and attitudes. At

the same time, the College plots a strategic route using different mechanisms and actions to improve the quality processes with specific purposes through an educative continuum, enhancing the quality with a rigorous self-assessment criterion of five undergraduate programs that are part of the College of Education.

This process takes place in the College, it also takes into account the institutional guidelines in Colombia, and those are emanated by the National Accreditation Council- CAN, in Spanish CNA. In fact, this considers ten factors which include processes and management academic programs toward educational quality. Those factors are: Mission statement and PEI, pupils, professors, academic processes, national and international visibility, research and innovation, culture and arts, organization process, administration and management, impact of graduate students in the context and financial resources.

In addition, there are some specific requirements that many organizations seek in academic programs that train teachers. For that reason, the college understands the importance to identify the academic weaknesses and strengths through self-assessment process. This kind of assessment helps to know what are the problems and overcome increasing the quality according to the educational aspects, focus on the educator training and likewise visible impact of missionary functions (teach, research and academic outreach) in each undergraduate program.

The main goal of this process takes into an improvement plan that will be the course of action and management for the coming years; it will develop a new vision about the educator, not only carrying out a lesson plan according the curriculum that gives students a Bachelor's degree. The Accreditation division tries to promote in the learning community people who are able to articulate the pedagogy and didactics with other fields of knowledge, besides it helps to create research environment that validate practices and incorporate didactic innovation towards effective students' learning.

To sum up, this kind of academic process in the College of Education evidences an active and committed participation of all academic community, especially the students, who are created a proactive network that support each factor, it supports the improvement actions on the factors evaluated.

There are thirty students, fifty professors, ten graduate students and all administrative in the Collage of Education whose work so hard in the self-assessment process and it is represented in our slogan "together we are able to build the quality we want".

# Sesenta años de la Facultad de Ingeniería Civil

Por Alfonso Amezcua  
Decano de la Ingeniería Civil



Los miembros de la Honorable Consiliatura visitaron las instalaciones de la Facultad de Ingeniería Civil, con motivo de cumplir este programa académico sesenta años de labores.

El 9 de septiembre, la Facultad de Ingeniería Civil recibió la visita de la Honorable Consiliatura de la Universidad La Gran Colombia. Después de la sección ordinaria de la Consiliatura, los consiliarios hicieron un recorrido en compañía del Decano y el Secretario Académico por las instalaciones de la Facultad para que conocieran las últimas adquisiciones y remodelación de la planta física.

El 23 de mayo de 2014, al celebrar un nuevo aniversario,

la comunidad grancolombiana en pleno rindió un homenaje a la Facultad de Ingeniería Civil por sus 60 años de labores y le otorgó la medalla "Honor al mérito - Categoría Comendador".

La ceremonia se llevó a cabo en las instalaciones de Colsubsidio, auditorio de el cubo, Se contó con la asistencia del señor Rector (e), Eric de Wasseige; las Vicerrectoras, Blanca Hilda Prieto de Pinilla y María del Pilar Galat; el Secretario General, Carlos Alberto Pulido Barrantes; el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil, Alfonso Amézquita Nieto; José Libardo Sastre y Carlos Alberto Pérez en representación de los docentes y Cristian Guerra, por los estudiantes.

## Investigación en Ingeniería Civil

Cumpliendo los objetivos misionales de la Universidad y las metas trazadas en el Plan de Acción, la Facultad de Ingeniería Civil ha venido fortaleciendo sus procesos en materia de investigación, y como resultado visible de esta apuesta académica vale la pena destacar, entre otros importantes logros, la participación de

diez estudiantes de semilleros de investigación de la Facultad en el pasado XII Encuentro Regional de Semilleros de Investigación Red-COLSI Nodo Bogotá, que se realizó en el mes de mayo, los días 7, 8 y 9, en las instalaciones de la Universidad Los Libertadores.

Grato es compartir con la comunidad académica los proyectos presentados, tres de ellos obtuvieron una calificación sobresaliente por parte de los pares evaluadores y fueron invitados al XVII Encuentro Nacional y XI Internacional de Semilleros de Investigación, que se llevó a cabo en la ciudad de Tunja.

## Participación en congresos y conferencias



Sede de la Facultad de Ingeniería Civil

La Facultad de Ingeniería de la Universidad la Gran Colombia se hizo presente con dos ponencias en la XII conferencia del Consorcio Latinoamericano y del Caribe de Educación en Ingeniería, LACCEI, que trata temas relacionados con la educación y la práctica en Ingeniería, así como la investigación y tecnología de investigación. El encuentro se desarrolló del 22 al 24 de julio en el Hotel Hilton Colón, de Guayaquil.

### Expomateriales

La primera ponencia se presentó dentro del proceso de visibilidad nacional e internacional de la Facultad de Ingeniería, bajo el título "EXPOMATERIALES: Feria académica realizada por estudiantes para estudiantes" presentada por la arquitecta María Consuelo García y la ingeniera Olga Vanegas.

La segunda conferencia fue presentada por los ingenieros Alfonso Amézquita, Mateo Gutiérrez, Arnold Gutiérrez y Lucio López, denominada "Efectos de diferentes tipos de agregados de la zona centro de Colombia en la relación de

Poisson del concreto estructural", como resultado de las investigaciones realizadas en la Facultad de Ingeniería en el área de estructuras.

### Ponencias

Así mismo, y gracias al decidido apoyo de la Vicerrectoría Académica, la Dirección de Investigación y la Decanatura del Ingeniero Alfonso Amézquita Nieto, varios docentes de la Facultad han participado recientemente en eventos académicos de alcance internacional, en los que se destacaron los profesores Claudia Berenice Rojas, con la ponencia "Soluciones empresariales para el inventario vial" en la Conferencia Internacional de Usuario ESRI-UC en San Diego (USA); Olga Lucía Borda y de Willan Germán Mellado Aranzález, con las ponencias "Adecuación de una técnica basada en cáscara de naranja y cal comercial para la reducción de cromo en aguas residuales" y "Análisis socio-técnico del bicitaxismo en la Localidad de Kennedy (Bogotá D.C.)" presentadas en el V Congreso Internacional de Ingeniería Civil, que se realizó en Tunja los días 3, 4 y 5 de septiembre.

### Consultorios de Ingeniería

En su plan de mejoramiento de los consultorios de ingeniería se desarrollaron en el primer periodo de 2014, 23 proyectos dirigidos a la comunidad en diferentes sectores de la ciudad y en las áreas de Hidrotecnia, Geotecnia, Estructuras, Vías y Transporte. Estos proyectos fueron evaluados por jurados con la participación de personas de las respectivas localidades, teniendo en cuenta los aportes tecnológicos y su impacto social.

### Conferencia internacional

El decano de la Facultad de Ingeniería, la coordinación de Proyección Social y el Consejo Estudiantil de la Facultad de Ingeniería convocaron a la comunidad académica en el Auditorio Noel Acosta a la conferencia "Convenio Colombia Purdue", que se requiere para acceder a becas de Postgrado, por la Ingeniera Martha García de Sáenz, profesora asociada de la Universidad de Purdue. La Ingeniera también ofreció una conferencia a la comunidad de egresados acerca de los últimos avances en tecnología aplicados a la Ingeniería Civil.

### Diplomados elaborados en la Facultad

Con el objeto de ampliar las opciones de grado y para cumplir con la proyectado para la conmemoración de los 60 años de la Facultad de Ingeniería Civil, se documentaron cuatro diplomados en los cuatro campos de formación: estructuras, geotecnia y vías y transporte e hidrotecnia, bajo la modalidad virtual. Igualmente, a partir del 29 de septiembre se realizó un diplomado sobre Metrología, dirigido a miembros de la Policía Nacional, el cual fue dictado por docentes de Ciencias Básicas de la Facultad de Ingeniería Civil.

### Encuentro del área de vías y transporte

El área de Vías realizó el día 4 de septiembre, en el Auditorio Noel Acosta de la Facultad de Ingeniería Civil una charla académica titulada "Gestión predial para el proyecto primera línea del Metro en Bogotá" a cargo del ingeniero Javier Valencia, ingeniero topográfico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, quien actualmente se desempeña como Coordinador predial del "Proyecto Metro" en el instituto de Desarrollo Urbano, donde se adelantan los estudios para la aprobación de la propuesta de la primera línea del metro con el fin de dar inicio al proceso de adquisición predial para este megaproyecto, el cual pretende mejorar la movilidad en la ciudad de Bogotá. A la charla asistieron los estudiantes de todos los semestres de la Facultad de Ingeniería y en especial los del semillero de Vitra, como respuesta a proyectos de grado que se desarrollan en este tema.

Dentro de la charla se tocaron temas como la propuesta para el trazado de la primera línea del metro, el sistema constructivo de la obra, número de estaciones propuestas, tiempos de viaje y finalmente se describieron aspectos fundamentales en el proceso de gestión predial para las estaciones propuestas.

# Seminarios, congresos, talleres y otras actividades académicas



Por Orminso Varón Pulido  
Decano de la Facultad de Ciencias  
Económicas y Administrativas

## Mercado de capitales y finanzas

1 –Entre el 30 de mayo y el 8 de agosto, se realizó el primer diplomado de Mercado de capitales y finanzas corporativas, como opción de grado.

Participaron en el diplomado los graduandos de los programas de Economía, Administración de Empresas y afines. Se logró la articulación académica entre esta facultad y la de Postgrados.

2 – El programa de Administración de Empresas obtuvo nuevamente su registro calificado. Su código Snies es el 9580, amparado por la Resolución No. 5809, del 24 de abril de 2014.

## Gestión Empresarial y Modelos de Negocios Innovadores

El día 8 de mayo de 2014, en el Aula Máxima de la Universidad la Gran Colombia, se llevó a cabo el I Seminario de Administración de Empresas, que tuvo como finalidad convocar a empresarios y académicos destacados para que compartieran sus experiencias y sus mejores prácticas en materia de Gestión Empresarial e Implementación de Modelos de Negocios Innovadores.

## Gestión ambiental empresarial en Colombia

Moderador: Ing. PhD. Fernando Sánchez Sánchez.  
Panelistas: Celso Mateus, Director de Postgrados de la ESAP; Huber Martínez, Ex Contralor delegado en temas ambientales y la ingeniera Yolima Agualimpia, investigadora ambiental, de Colciencias.  
Entre los temas tratados figuraron el Plan de Convivencia y Seguridad Ciudadana, lo relacionado con huellas ecológicas, comunicación y medio ambiente y

problemática ambiental en la Orinoquia.  
Herramientas para la gestión de empresas familiares  
Moderadora: M.B.A Eliana Charris.  
Panelistas: Francisco Javier Prada Ramírez, Gerente de Gobierno Corporativo; Diego Ramírez Díaz-Granados, Director Administrativo y Comercial de Asfaltar S.A. y Edward Pérez, Director Administrativo de Rodar Construcciones S.A.

## Gerencia del Siglo XXI

Moderador: Alexis Navas.

Panelistas: Giovanni Reyes, profesor e investigador de la Universidad de Nuestra Señora del Rosario; Félix Rodríguez Ballesteros, Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad San Buenaventura, de Cali y Adriana López, funcionaria de Compensar.  
Organizador: Coordinación de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, a cargo de la docente Verel Monroy.

## Congreso de negocios internacionales Competitividad, innovación y liderazgo

Los días 2 y 3 de septiembre de 2014, en el auditorio "Aula Máxima" de la Universidad Militar Nueva Granada, se llevó a cabo el I Congreso Internacional de Negocios Internacionales, que tuvo como objetivo profundizar en el estudio de los procesos de negociación mundial y apertura de mercados, particularmente en países latinoamericanos, asiáticos, europeos y de Estados Unidos. Se hizo énfasis en las expectativas de crecimiento y desarrollo empresarial derivadas de las relaciones comerciales con Colombia y América Latina en el Siglo XXI.

Invitados al Congreso: Zhou Quan, Consejero

Económico de la República Popular de China; Miriam García Ferrer, Consejera Económica de la Unión Europea y Ricardo Navarrete Betanzo, embajador de la República de Chile; además, se contó con la presencia de académicos de universidades como la Nacional de Colombia, Universidad de Nariño, Universidad Piloto de Colombia, Universidad Militar Nueva Granada, Corporación Universitaria Iberoamericana y Universidad La Gran Colombia.

## Convenios

La Facultad tiene alianzas y convenios con las siguientes entidades: Red de la Sociedad Iberoamericana del Medio Ambiente, Red Colombiana de Instituciones de Educación Superior para la Discapacidad, Universidad Andina Simón Bolívar (Quito), Red Internacional de Innovación Social y Desarrollo Alternativo, Universidad de Maimónides (Argentina), Universidad de Cundinamarca, UNAD, Universidad Cooperativa de Colombia, Universidad Autónoma de Zacatecas, Universidad Militar Nueva Granada y Corporación Universitaria Iberoamericana.

## Egresados y proyección social

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, en cabeza de su de Decano, Orminso Varón Pulido y de los coordinadores Jesús Ricardo Acosta Vesga y Ricardo de Jesús Albarracín, de graduados y de proyección social, respectivamente, realizó entre el 26 de marzo y el 17 de mayo un seminario-taller sobre "Formación de Emprendedores Grancolombianos" con una excelente participación.

En agosto se celebró el primer encuentro de los graduados del Programa de Economía de la promoción del año 1962, acto en el que se les otorgó una mención de honor por parte de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativa por haber cumplido 52 años como economistas grancolombianos.



Fachada de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (Foto Cemav)

# Las normas internacionales de Contabilidad

Por Gerardo Cardozo Rojas  
Decano de la Facultad de Contaduría Pública



La expedición de la Ley 1314 de 2009 para la convergencia y adopción de la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Colombia, constituye una manifestación clara, por parte del gobierno y de las entidades de control y vigilancia de los entes económicos, en el sentido de aceptar todo el proceso acelerado de la internacionalización.

No obstante, el solo hecho de incorporar este modelo contable a la realidad social, económica y política

de nuestro país conlleva tener en cuenta múltiples factores, como mano de obra calificada, equipos de computo, software, incidencias e impacto en la presentación de los estados financieros, etc., lo que afecta el desarrollo normal de la pequeña y mediana empresa (grupo de empresas que constituyen el 92% -o más- del sector real en Colombia), en cuanto a los altos costos en que deben incurrir al aplicar y adoptar las NIIF.

Adicional a las razones anteriores, la expedición de los decretos reglamentarios de la Ley 1314 de 2009 y las manifestaciones frente a los diferentes tratamientos contables y fiscales del Decreto 2649 de 1993, por parte de las entidades de vigilancia, dejan un halo de incertidumbre, al gareté, a la libre interpretación del profesional, y de la gerencia, la aplicación de las NIIF, sobre todo para el cierre del año contable y gravable del 2014.

Hoy, el cronograma para de las NIIF nos lleva a la toma de decisión de su aplicación o no, sometiéndonos a posibles sanciones de la Superintendencia de Sociedades, tal como se manifiesta en el concepto 115 -015014 en concordancia con la Ley 1314 de 2009-artículo 10y Ley 222 de 1995 -artículos 83,84,85 y 86 numeral 3.

La siguiente gráfica, nos ilustra sobre el cronograma de aplicación y adopción de las normas internacionales de contabilidad para los grupos 1, 2 y 3, además de los decretos reglamentarios de la Ley 1314 de 2009 y de sus decretos modificatorios.

Ante las razones anteriores, nos tenemos que preguntar: ¿Cómo la academia, en especial las

facultades de Contaduría, asumen su responsabilidad en la formación del futuro Contador Público en el conocimiento de las NIIF?

El programa de Contaduría Pública de la Universidad La Gran Colombia no es ajena a esta realidad, pues desde la fecha misma de la emisión de la Ley 1314 ha trazado políticas y acciones de preparación en el aprendizaje y conocimiento de la NIIF a través de la creación del Consultorio Contable IV, la inclusión de los temas relevantes en cada uno de los syllabus (contenido) de las asignaturas, en especial en las áreas contable, financiera y de auditoría y organización de seminarios internacionales de NIIF, los que han contado con la presencia de reconocidos conferencistas, como la doctora Verónica Ruz, de Chile.

En el ámbito del modelo pedagógico y de las políticas de mejoramiento continuo, el consejo de la Facultad aprobó la creación de dos asignaturas electivas disciplinares: "Normas Internacionales I y II". Esto conlleva el aprendizaje y conocimiento de las NIIF por parte de los estudiantes, que desde su formación profesional contaron con el predominio del saber contable del Decreto 2649 de 1993, decreto que dejará de ser obligatorio desde el primero de enero del 2015, año que entra en vigencia la aplicación de la NIIF de los grupos 1,2 y 3.

Adicional a la anterior estrategia pedagógica, se propuso, de carácter obligatorio, la formación y certificación internacional en NIIF para los docentes del área contable en nuestra facultad y se traslada al Plan de Acción del año 2015, para el primer semestre, obtener la certificación internacional.

## La Investigación Contable

Por Juan Diego Galindo Olaya  
Coordinador de Investigaciones

¿Es posible investigar en el campo del saber contable?

Esta pregunta parece tener una respuesta contundente el día de hoy en nuestra Facultad de Contaduría Pública: ¡sí! Respuesta que está presente en el decir cotidiano de docentes y estudiantes, en las conversaciones informales que se generan al cruzarnos en los pasillos o en espacios formales, como el aula de clases o las salas de estudio. Dicha respuesta es el resultado de los avances logrados en el fortalecimiento de una cultura de la investigación, que no es otra cosa que el trabajo constante y riguroso de estudiantes y docentes por consolidar un conjunto de preguntas que impulsen la lectura, la escritura y la conversación acerca del campo de saber contable.

Los estudiantes se agrupan en seis semilleros de investigación y han presentado sus trabajos en Cuba, México, Uruguay y Argentina. Además, con los docentes preparan la publicación de la revista Hilando cuentas y están fortaleciendo las relaciones con la Universidad de Buenos y la Universidad del Mar del Plata.



De igual forma, como resultado de los proyectos de investigación hoy contamos con una producción bibliográfica interesante, entre la cual cabe resaltar libros de investigación, como el del profesor Luis E.

Rengifo, titulado Mito, dinero y contabilidad, publicado en 2013, o los libros editados en 2014 como son el del profesor Fabián L. Quinche, titulado *Una mirada genealógica al control contable desde las últimas décadas del siglo XX*, así como la compilación hecha por éste mismo profesor titulada *En los límites de la Contabilidad: aproximaciones interdisciplinarias a potenciales de la investigación contable* y, por último, el libro *Entre la lectura y la investigación* compilado por el profesor Juan Diego Galindo y que es el resultado del Seminario Permanente de Investigación, en el que participan todos los docentes de la Facultad desde 2010.

Varios artículos fueron publicados en revistas indexadas en categoría B y C, como Lumina de la Universidad de Manizales, Cuadernos de Contabilidad de la Pontificia Universidad Javeriana y Criterios Libre de la Universidad Libre de Colombia. Todo el trabajo realizado por estudiantes y docentes cuenta con el reconocimiento otorgado por Colciencias en 2013 al categorizar los dos grupos de investigación de la Facultad, los cuales son: Tendencias contables contemporáneas: control, gestión y gobernabilidad (Categoría D) y Globalización, gestión y organizaciones (Categoría C).

## Estudiantes y docentes comprometidos con Proyección Social

Por Johana Chávez  
Coordinadora Proyección Social



La Proyección Social de la Facultad está integrada por varios ejes, que consolidan el trabajo y las actividades que desarrollan estudiantes, docentes y directivos del programa, como son: Consultorio Contable, Centro de Innovación y Talento y Graduados. El Consultorio Contable es la forma de conectarse con el sector real y empresarial en general. El Centro de Innovación y Talento ha venido trabajando fuertemente en los aspectos del emprendimiento, la innovación y el espíritu creativo de los estudiantes. En el componente de graduados se siguen no sólo los lineamientos

institucionales, sino que se trabaja en tres aspectos: seguimiento, actualización de los datos y capacitación.

### Accionar Social

Con el fin de conmemorar el día del Contador, el 27 de febrero, la Facultad de Contaduría Pública en cabeza de la Coordinación de Proyección Social y la Decanatura, organizaron una serie de conferencias. Más de trescientos asistentes escucharon a los siguientes profesionales: Gloria Nancy Jara, directora de Atención al Contribuyente de la DIAN; Carlos Augusto Molano, representante del Tribunal Disciplinario de la Junta Central de Contadores (graduado grancolombiano) y Luis Carlos Beltrán, en representación de la Junta Central de Contadores.

Igualmente en el mes de marzo se realizó el Seminario Internacional "NIIF para Pymes", dirigido por Verónica Ruz Fariás de Chile y Mario Alejandro López Viveros de Colombia con la participación del decano Gerardo Cardozo Rojas.

Proyección Social, en conjunto con el Centro de Ética y Humanidades, coordinó una visita al Barrio Divino Niño de la Localidad de Usme, actividad en la cual los estudiantes aportaron y apoyaron la entrega de mercados a familias y personas vulnerables de la comunidad. Adicionalmente se realizó el levantamiento de información con tenderos, comerciantes y empresarios del sector. Al evento asistieron 26 estudiantes de la Facultad de Contaduría y se obtuvo información inicial de 35 empresarios, lo que permite ver las necesidades que tiene ésta comunidad vulnerable para poder plantear soluciones desde la academia.

En el mes de mayo, se realizó en el Aula máxima de la Universidad el cuarto encuentro Universidad- Empresa -Aprendamos Juntos sobre "Normas Internacionales de Información Financiera", evento que se desarrolló con la cooperación de estudiantes del Consultorio, en asocio con el semillero de Investigación RECOCOIN y en desarrollo del Convenio con el Departamento de Compras de la Universidad para la evaluación y desarrollo de sus proveedores. A esta actividad asistieron 41 empresarios y en promedio 74 estudiantes en cada sesión. Durante el encuentro se presentaron los objetivos y alcances de las principales NIIF, se respondieron preguntas de los asistentes y se apreció una exposición de pósteres.

La Facultad está en el proceso de consolidar las pasantías como opción grado. En lo corrido del año van seis pasantía, una de carácter internacional, realizada en Canadá, lo que le ha dado una gran visibilidad al programa de contaduría grancolombiano.

### Emprendimiento e innovación

En la pre-muestra empresarial desarrollada en el primer período de 2014 participaron 43 alumnos con en la generación de 16 ideas de negocios. En calidad de jurados participaron cinco profesores de la Facultad de Contaduría y el Decano. Se escogieron cuatro proyectos que participarán en el evento institucional "Pon tus ideas a trabajar". En esta misma línea de emprendimiento e innovación se llevó a cabo una capacitación-taller denominado "Aprendiendo a Emprender", taller dirigido a estudiantes de primeros semestres con el objetivo de sensibilizarlos y motivarlos para la generación de ideas de negocios para el Proyecto Integrador.

# Docencia, Investigación y Proyección Social en Postgrados



Ana Cecilia Osorio  
Decana de Postgrados

La Facultad de Postgrados y Formación Continuada, dirigida por su Decana, la doctora Ana Cecilia Osorio Cardona, ha centralizado su trabajo en el fortalecimiento de las tres funciones sustantivas de la Universidad, como son docencia, investigación y proyección social.

## 850 alumnos en Postgrados

A continuación se mencionan algunos de los logros más significativos de esta Facultad, especialmente el crecimiento exponencial del número de grupos de Postgrados. En la actualidad, la Facultad cuenta con 33 grupos, entre Especializaciones y Maestrías, sumado

a siete grupos de Formación Continuada, con un promedio de 850 estudiantes.

### Políticas de internacionalización y relaciones interinstitucionales

La Facultad de Postgrados, en el marco de la internacionalización y las relaciones interinstitucionales, ha desarrollado este año las siguientes actividades:

#### Registros calificados

Renovación de los registros calificados de los programas de especialización. La Facultad de Postgrados preparó, organizó y sustentó la renovación por siete años de los registros calificados de once programas de especialización, que se mencionan a continuación:

- Especialización en Gerencia Financiera
- Especialización en Gerencia
- Especialización en Gerencia y mercadeo
- Especialización en Gerencia Tributaria
- Especialización en Control de Gestión y Revisoría Fiscal
- Especialización en Contratación estatal
- Especialización en Derecho Administrativo
- Especialización en Derecho Penal y Criminología
- Especialización en Casación Penal
- Especialización en Derecho del Trabajo
- Especialización en Derecho de Familia

#### Investigaciones y metas

La Facultad de Postgrados presentó los siguientes logros en materia de investigaciones académicas:

- Publicación de tres libros de estudiantes de especialización

- Participación en evento de articulación con la Facultad de Contaduría y Educación a través de la coordinación de la Licenciatura de Filosofía e Historia.

- Organización y gestión de los procesos administrativos, asociados a los trabajos de grado de las especializaciones y de las maestrías, Seguimiento y actualización de CVLACs y grupos de investigación para la medición 2014/2015.

Finalmente, la Facultad de Postgrados informó que ya cumplido el ciento por ciento de las metas financieras, cuando faltan dos meses para la terminación del año académico.

**Convenio:** Compromisos UGC con la Universidad del Mar del Plata (Argentina)

**Objetivo:** Permitir la movilidad estudiantil y docente y desarrollar actividades de investigación conjunta.

**Actividades:** El profesor Luis Gabriel Porta desarrolló seminarios encaminados a fortalecer los procesos investigativos en el área de educación.

**Convenio:** Entre la Universidad Católica de Córdoba (Argentina) y la Universidad la Gran Colombia)

**Objetivo:** Apoyo inter facultades en investigación, publicaciones y movilidad profesoral.

**Actividades:** IV Congreso Internacional de Experiencias Pedagógicas y Didácticas en Educación Virtual. (20, 21 y 22 de agosto/14)

**Convenio:** Entre la Universidad La Gran Colombia y la Universidad Santo Tomás.

**Objetivo:** Permitir la movilidad estudiantil y docente y desarrollar actividades de investigación conjunta.

**Actividades:** Los profesores Gastón Pereyra Zabala y Jorge Fabián Villalba participaron en la Maestría en Derecho.

## Encuentro de licenciados grancolombianos



Por Olga Díaz Torres  
Coordinadora de egresados de la Facultad de Ciencias de la Educación

La Facultad de Ciencias de la Educación, a través de la Coordinación de Egresados y siguiendo las políticas institucionales de propiciar espacios de interacción con los graduados, a partir de la gestión de nuevos conocimientos y experiencias que lleven a enfrentar los nuevos retos profesionales, realizó el pasado 31 de mayo el VI encuentro de Egresados de la Facultad, evento que se desarrolló en el Salón de los Virreyes.

El evento contó con la presencia de egresados de los cinco programas de la facultad: Licenciatura en Inglés, Sociales, Filosofía e Historia, Lingüística y Literatura y Matemáticas y Tecnología de la Información y de la Comunicación.

Rosalba Osorio Cardona, Decana de la Facultad, dio apertura al evento, con un caluroso saludo a los egresados y demás asistentes. Acto seguido se inició una muestra cultural a cargo del grupo de la Tuna de la Universidad, el Grupo Andino y la Orquesta del Liceo Julio César García. Además, se hizo un reconocimiento a los docentes egresados que laboran en la Facultad y se condecoró a la docente Elsa Margoth Parada de Mora como egresada de la promoción de 1971, una de las primeras del programa de Licenciatura en Filosofía e Historia.

Con respecto al campo académico, se realizó un conversatorio sobre "Calidad académica para escenarios innovadores de educación", dirigido por los egresados Víctor Hugo Londoño y Jonathan Camargo.



Distinción a egresados

Roger Andrés Guerrero González, presidente de la Asociación de Egresados, Rosalba Osorio Cardona, Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Víctor Hugo Londoño, coordinador de Acreditación de la Facultad de Educación al recibir un reconocimiento académico durante la reunión de egresados. (Foto Cemav)

El presidente de la Asociación de Graduados, licenciado del programa de Ciencias Sociales, Roger Andrés Guerrero González, presentó informe de los avances obtenidos hasta la fecha. Finalmente, con las palabras de agradecimiento por parte de la Coordinadora de egresados, se dio por terminado el evento.

# Docentes y administrativos, unidos con el deporte

La Universidad La Gran Colombia, pensando en sus docentes y administrativos, continuará participando en el Torneo Interempresas Colsubsidio, contando con la participación de 47 deportistas inscritos, quienes conformaron cinco selecciones deportivas, que tomarán parte activa en este evento, el cual

reúne a todas las empresas afiliadas a esta Caja de Compensación Familiar.

Estaremos representados en las modalidades de fútbol sala, mini fútbol, tejo, mini tejo y bolos. En esta última modalidad deportiva contamos con una de

nuestras cartas más importantes, Edgar Bobadilla, del Departamento de Admisiones y Registro. Este bolichero posee gran experiencia en esta clase de certámenes y ha entregado a la Universidad varios triunfos en este deporte, además de mostrar un gran compromiso y responsabilidad con la institución.

## Atletas grancolombianos en la Media Maratón de Bogotá

Bienestar Universitario, dirigido por Dalia Rosa Blanco, por medio de la Coordinación de Deportes, realizó durante el mes de febrero la convocatoria a toda la comunidad educativa para participar en la Media Maratón de Bogotá, que se llevó a cabo el domingo 27 de julio del presente año.

La Universidad La Gran Colombia contó con la

participación de 30 corredores, que aceptaron el reto de 10 o 21 kilómetros de recorrido por las calles de la capital, teniendo como punto de inicio y llegada el Parque Metropolitano Simón Bolívar.

Estos 30 corredores hicieron parte de las más de 40.000 personas, nacionales y extranjeros, que se inscribieron en la décimo quinta entrega de esta carrera.



Dalia Rosa Blanco  
Directora de Bienestar Universitario

## Folclor grancolombiano, tipo exportación



Grupo de danza folclórica de la universidad.

Luego de su excelente presentación en el 41 festival folclórico colombiano, llevado a cabo en la ciudad de Ibagué, y donde el grupo de danza folclórica fue el único invitado y representó a Bogotá y Cundinamarca, destacándose por su alegría, elegancia y pasión en la representación de los bailes autóctonos del departamento. Este grupo rompe con las fronteras y viaja a la ciudad de México D.F. al festival internacional de danza "Uniendo al mundo".

En esta muestra internacional contarán con el apoyo y asesoría de los docentes de música de la Universidad.

## Corferias y la cultura grancolombiana



Artistas grancolombianos en Corferias

El centro de convenciones Corferias ha demostrado su interés y admiración por los grupos culturales representativos de nuestra institución y en dos de sus más grandes e importantes eventos ha extendido una invitación a la coordinación de cultura para que envíe muestras de su trabajo y compromiso, con y para el folclor colombiano. Por este motivo, Bienestar Universitario fue invitado a la Feria de las Colonias, donde se presentó el grupo de danza folclórica. Así mismo, el grupo fue invitado a la Feria del Hogar, evento en el cual brindó varias muestras artísticas con todos los grupos representativos de Bienestar Universitario.

Entendiendo lo anterior se resalta el trabajo profesional y responsable que este tipo de grupos vienen realizando dentro y fuera de la Universidad.

## Servicio médico integral

El servicio médico de la Universidad La Gran Colombia está orientado a prestar cobertura asistencial a estudiantes, administrativos y docentes.

Desde la óptica de un ser integral en el futuro profesional, el servicio médico dirige su acción hacia la práctica de una medicina curativa, con el servicio de consulta médica diaria, atención de urgencias,

curaciones y valoración médica. Atiende el personal que ingresa o egresa a nivel administrativo y realiza exámenes médicos de admisión a estudiantes de las diferentes facultades.

En el plano de una medicina preventiva, en el servicio médico se desarrollan actividades y servicios como charlas y talleres en el plano de la salud, así como campañas preventivas en

los diferentes campos, como vacunación, entre otras, dando continuidad al desarrollo de una medicina preventiva. Direccionada por Bienestar Universitario se ha institucionalizado la semana de la salud en cada semestre. Entre sus actividades están exámenes paraclínicos, salud oral, salud visual, consulta especializada, terapias relajantes y antiestres, cuidado de la piel y belleza, entre otras.

# La Unidad de Educación Virtual fortalece los procesos académicos



Universidad Virtual. Integrantes de esta unidad académica: Jaime Moreno, Claudia Guevara y Nelson Castaño.

Por Nelson Castaño  
Director de la Unidad de Educación Virtual

En el marco de las políticas institucionales de la Universidad La Gran Colombia, la Unidad de Educación Virtual, en cabeza de la Vicerrectora Académica, doctora Blanca Hilda Prieto, viene desempeñando un papel relevante en la incorporación de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en todos los procesos académicos de la Universidad, dando no solo cumplimiento a los objetivos propuestos en el Plan de Desarrollo Institucional, sino proyectándola hacia los retos que imponen las nuevas tecnologías en un mundo globalizado.

Los nuevos paradigmas de la educación impulsan la incorporación de las TIC en la academia, fortaleciendo el aprendizaje significativo en un marco constructivista, apoyados en modelos pedagógicos flexibles. En este sentido, acorde con las tendencias mundiales, la

Rectoría y la Vicerrectoría Académica, a través de la Unidad de Educación Virtual, buscan incorporar las TIC en los programas presenciales y la generación de nuevos programas académicos en modalidad virtual con un enfoque social, pertinentes a las necesidades actuales del país, con el fin de estar a la vanguardia en los procesos pedagógicos más allá de las aulas de clase.

Basados en estos preceptos, la Unidad de Educación Virtual viene promoviendo, desarrollando y apoyando la generación de diplomados virtuales, como, el de Conciliación en Derecho, el de Nuevas Tecnologías para la Educación Superior y el de Hidrotecnia para Ingeniería Civil, a la vez que ha reforzado el aprendizaje virtual en los cursos profesorales, como el de Grancolombianidad. En la actualidad, esta unidad brinda a toda la comunidad académica los servicios de:

- Creación, soporte y apoyo de aulas virtuales.
- Capacitación y entrenamiento de los docentes en la incorporación de las TIC en el aula.

- Apoyo en los procesos administrativos de los diplomados virtuales.
- Soporte en exámenes unificados.
- Soporte en preparatorios virtuales.
- Soporte en evaluaciones RCPA (Requisitos de Calidad y Perfeccionamiento Académico).
- Soporte técnico sobre plataforma virtual para docentes y estudiantes.
- Creación de contenidos multimedia.
- Creación de objetos de aprendizaje.

Todos los servicios que prestamos se apoyan en la infraestructura tecnológica de la Universidad, la cual se encuentra en constante mejoramiento y actualización, habiéndose realizado grandes inversiones en temas relevantes y de importancia como fluido eléctrico, conectividad y en el Datacenter, que garantizan la seguridad, estabilidad, escalabilidad y la calidad en los servicios.

La vinculación a Redes Interinstitucionales ha sido una premisa de avance de la Unidad Virtual. A raíz de esta preocupación, la Universidad se vinculó a la red del Ministerio de Educación llamada Red Nacional de Recursos Digitales Abiertos -REDA-, la cual se contempla como una estrategia que consolida una amplia oferta de recursos educativos de acceso público, con la cual se pretende cerrar la brecha de acceso a la información y promover el acceso público y abierto al conocimiento. Gracias a este convenio, la Universidad contará con un repositorio de objetos de aprendizaje y tendrá acceso a los contenidos públicos desarrollados por las demás instituciones participantes en la REDA.

El reto de la Unidad Virtual es convertirse en apoyo y soporte para la comunidad académica de la Universidad La Gran Colombia en el desarrollo, fomento y difusión del uso de la tecnología en los ejes transversales del aprendizaje, esto es, la investigación, la docencia y la proyección social grancolombiana.

## DIPLOMADO EN NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR

En un mundo cada vez más globalizado por la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en especial por la masificación en el uso del internet, se evidencian cambios en temas a nivel económicos, sociales y culturales que traen consigo innumerables beneficios para la población. En este sentido, el **DIPLOMADO EN NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR** responde a una necesidad de formación para los docentes que continuamente esta interactuando con los estudiantes que ven en la tecnología una herramienta pertinente que puede garantizar un aprendizaje significativo.

En la actualidad **LA EDUCACIÓN Y LAS TIC'S** trabajan de la mano, generando en el estudiante las competencias y habilidades necesarias para desarrollar un proceso de aprendizaje cualificado que responde a las necesidades y desafíos en la sociedad del conocimiento en la que estamos inmersos, **por lo tanto es de vital importancia que el docente conozca y aplique las herramientas tecnológicas más indicadas para asegurar un proceso educativo acorde a las necesidades actuales que exige el mundo globalizado que continuamente reta a la universidad en innovar sus procesos pedagógicos.**

**CAPACITAR A LOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA** en el uso de Nuevas tecnologías para la Educación Superior de acuerdo con los desafíos que impone la sociedad del conocimiento y los principios misionales de la Universidad.



**SE DESARROLLARA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA EN LÍNEA** que posee la Universidad La Gran Colombia, los estudiantes tendrán un usuario y una contraseña para su acceso y dispondrán de las herramientas interactivas como foros chats para la comunicación de manera sincrónica y asincrónica con el docente y demás integrantes del diplomado. De igual forma en el curso estarán los contenidos de las actividades de aprendizaje y el cronograma general del diplomado.

El diplomado tendrá una duración de **120 HORAS**.

# Significativos encuentros para definir caminos apostólicos

Por Christian Ferrer Lis  
Coordinador de Pastoral

*El 2014 ha sido para la Pastoral Universitaria un año de significativos encuentros con algunos jerarcas de la Iglesia Católica de Colombia y un tiempo de reflexión para definir nuevos caminos apostólicos dentro de la comunidad grancolombiana.*

## Visita del Secretario del Episcopado

El 23 de mayo, la Universidad en pleno recibió la visita de monseñor José Daniel Falla Robles, Secretario de la Conferencia Episcopal de Colombia, y de monseñor Daniel Arturo Delgado Guana, Vicario de la Zona

Episcopal de la Inmaculada Concepción. Lo anterior en el marco de la celebración del aniversario 63 de la Universidad. Monseñor Falla, quien presidió la eucaristía, motivó a todos los administrativos y docentes para que realizasen una evaluación profunda en torno a la vocación formativa que Dios les ha concedido para orientar a los jóvenes.

## Encuentro con el Nuncio Apostólico



Monseñor Ettore Balestrero

Con la presencia de doscientos delegados de todos los estamentos universitarios, el pasado 17 de junio fue recibido monseñor Ettore Balestrero Nuncio Apostólico en Colombia – Embajador de la Santa Sede. Durante el encuentro que fue realizado en el Salón de los Virreyes, monseñor Balestrero se refirió al valor y cuidado que merecen la verdad y la objetividad en los procesos de formación universitaria, añadió también mensajes de gratitud entre otros:

“Muy agradecido por la acogida tan cálida y tan fraternal, verdaderamente uno se siente en casa, ... sea importante y meritorio el hecho de “definirse una Universidad Cristiana”, una universidad que quiere llevar los hombres a Dios, porque en este mundo todo se pasa, como lo han dicho antes, “todo en la vida se pasa y lo que se queda es como somos nosotros delante de ...Dios, lo que se queda es lo que nosotros hemos hecho por Él”, todo lo demás va desaparecer, y entonces yo creo que “educar en el sentido de ayudar las personas a ir a Dios es la educación más importante, porque es la más fundamental todo lo demás se adquiere y se pierde mientras que esto se va quedar para la eternidad”

Durante la actividad el señor nuncio apostólico fue acogido entre los Agentes Pastorales de la institución.

## Asamblea de agentes pastorales presidió José Galat

En el mes de julio, el equipo de Agentes Pastorales se reunió con el señor presidente de La Universidad doctor José Galat, para estudiar sobre el valor del sacramento de la Eucaristía en la vida apostólica de cada uno, el encuentro se realizó en la Casa de Encuentros La Providencia, ubicada en el circuito rural de Silvania-Cundinamarca-y sirvió como escenario para la planeación de los procesos y actividades pastorales del periodo 2014-II.

## Delegados de Pastoral en la posesión del obispo de Puerto Gaitán

El pasado 11 de septiembre se posesionó como nuevo obispo del Vicariato Apostólico de Puerto Gaitán –Meta, monseñor Luis Horacio Gómez González. Atendiendo a que este territorio eclesial es punto misionero de la Universidad, fue enviada una delegación, que llevó el saludo de la comunidad grancolombiana, al mismo tiempo que uno de los jóvenes participantes recibió el sacramento de la confirmación.



# Ética y Humanidades en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

*“Casi todos los obstáculos con los que tenemos que luchar se encuentran dentro de nosotros mismos; nosotros los ponemos allí y también podemos quitarlos” (Henry Ford).*



Por Juan Pablo Rodríguez  
Docente de Ética y Humanidades

## El entorno

En un mundo globalizado, en el que cada día es más evidenciable la preocupación de los gobiernos por los problemas de orden social, las ideologías económicas y estructuras administrativas, que aún tienen una deuda con la sociedad, en el sentido de poder resolver los retos y desafíos, en ocasiones insuficientes en sus respuestas o, asfixiantes en sus propuestas (neoliberales), en donde los esfuerzos por lograr el equilibrio entre la productividad, el desarrollo económico sostenible y la administración con transparencia, subyace aún, entonces, las preguntas sobre el hombre son: ¿cuál es el rol de la economía y la administración en la sociedad posmoderna del Siglo XXI? ¿Están al servicio de la humanidad o para el servicio de unos pocos, élites o privilegiados?

De acuerdo con el informe del documento Oxfam Intermón, enviado a los opulentos banqueros y empresarios reunidos en Davos (Suiza), en enero de este año como conclusión de su informe “Gobernar para las élites, secuestro democrático y desigualdad económica”, 85 ricos tienen el mismo dinero que 3.570 millones de pobres del mundo. En Estados Unidos los ejecutivos ganan 331 veces más que un trabajador medio. Y, como lo indica también Richard Wilkinson, uno de los mayores especialistas en desigualdad, “la economía política occidental del neoliberalismo ha subordinado deliberadamente el bienestar y la justicia social a la tiranía del PIB, al mayor crecimiento económico posible, deliberadamente desigualitario”. Los premios Nobel J. Stiglitz y P. Krugman han evidenciado que el dinero que recibieron de los gobiernos para salvar los bancos y empresas no ha sido empleado para la generación de empleo. La rueda financiera mundial permite que rinda mucho más sin necesidad de trabajar. Su discurso ideológico se basa en decir que tal riqueza es fruto de activos, de herencias y de meritocracia. Las fortunas son producto y recompensa por los buenos servicios prestados y se consideran los grandes generadores de empleo, no antes sin ofenderse cuando son señalados como una minoría-élite-privilegiada. Al respecto, es bastante clarificadora e indicadora sobre lo que está ocurriendo, la siguiente reflexión:

“La necesidad de resolver los problemas estructurales de la pobreza no puede esperar... Mientras no se resuelvan los problemas de los pobres, renunciando a la autonomía absoluta de los mercados y de la especulación financiera y atacando las causas estructurales de la inequidad, no se resolverán

los problemas del mundo y en definitiva ningún problema. La inequidad es raíz de los males sociales.” (Papa Francisco, “Evangelii Gaudium” No.202).

De igual forma, “La vocación de un empresario es una noble tarea, siempre que se deje interpelar por un sentido más amplio de la vida; esto le permite servir verdaderamente al bien común, con su esfuerzo por multiplicar y volver accesibles para todos los bienes de este mundo.” (E.G. No. 203). Sugiere, entonces, que las políticas económicas y administrativas tienen una cita irrenunciable con la dignidad de la persona humana y el bien común, en el ámbito planetario, del cual es parte el entorno colombiano.

Para el sistema es molesto que se le hable de ética, solidaridad mundial, distribución de los bienes, preservar las fuentes de trabajo, dignidad de los débiles, compromiso con la justicia y, de Dios.... Para Colombia, aún continúa una perspectiva económica basada en la incertidumbre, tendencia a la desaceleración, temores frente a los TLC, preocupación por la creciente caída de la industria, huelgas en el sector carbonífero, alteración de los ánimos en el mundo agrario, como lo muestran, los paros de cafeteros y campesinos (2013), las perspectivas de crecimiento para el 2014 se acercan al 5%. Una reversión de la política monetaria en Estados Unidos impactó la bolsa colombiana: cayeron las acciones, subió el dólar y se desvalorizaron los títulos de la deuda pública (TES), al mismo tiempo que hay un escenario favorable para las inversiones: inflación controlada, bajas tasas de interés del Banco de la República y condiciones de liquidez. De hecho el escenario local está condicionado – como todo el planeta- a los movimientos de la política monetaria de Estados Unidos, como lo advirtió el Presidente de la Bolsa de Valores de Colombia, en la revista Semana.

Desde afuera se ve que Colombia tiene la tasa de inversión más alta de América Latina, es uno de los países con mayor crecimiento y menor inflación. No hay motivo para el pesimismo, según el Ministro de Hacienda, el país está lleno de oportunidades y progresando. En el manejo fiscal ha bajado el costo de financiamiento para toda la economía, incluyendo los que quieren comprar vivienda.

Entre los retos actuales están, según algunos exministros de Hacienda: reformas a la justicia, la educación y la salud. Una política industrial moderna y reforma agraria, así como el manejo del posconflicto, en caso de lograr la paz (Rudolf Hommes). La necesidad de pasar a los hechos superando la inadecuada infraestructura y la logística de cada sector productivo. Las locomotoras de vivienda y del sector energético y minero van bien, pero las de innovación y agricultura requieren un trabajo mayor. (Juan Carlos Echeverry). La necesidad del estímulo a la producción industrial y la reforma pensional, el apoyo a los productores del campo, reforma a la salud y no hay formas para solucionar los conflictos de las comunidades. (Roberto Junguito.) La necesidad de renunciar a alguna forma de Comercio Exterior y poner excepciones frente a lo que se ha negociado en algunos TLC, para evitar que afecten el agro y varios sectores productivos. La financiación de la paz y una gran reforma tributaria. (José Antonio Ocampo). La necesidad de resolver problemas de carácter institucional: mejoras a la Justicia, la Salud, la Educación y el ordenamiento tributario (Alberto Carrasquilla). Es necesario, tener en cuenta, el factor del desempleo de más de 4 millones de personas y el “salario de enganche” que ofertan la Empresas a los recién egresados o contratados. Según los datos del Observatorio Laboral para la Educación, el 30.6% de

los graduados en Educación Superior, en las áreas de conocimiento son de Economía y Administración entre el 2001-2010: 495.915 personas.

## El Camino

### Administración de Empresas

Desde La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de La Gran Colombia, el Programa de Administración de Empresas fue creado en el año 2.000, mediante el acuerdo No 001 del 28 de julio de 1999, del Consejo Académico de la Universidad, iniciando labores en el segundo semestre del mismo año (PEP). Se estructuró teniendo en cuenta tres componentes: los futuros escenarios del país, el perfil del futuro Administrador de Empresas para su desempeño y competencia y las exigencias de un mundo globalizado: proyecto institucional sólido, que atienda a las circunstancias mencionadas y buscando responder a las necesidades del país. En las estrategias y prácticas pedagógicas se proyecta la motivación y el desarrollo por el espíritu emprendedor, la creatividad y la innovación, la capacidad analítica y la de “aprender a aprender” y de “aprender a emprender”. Un proceso basado no sólo en conocimientos, habilidades y valores, sino en competencias profesionales, como forma de articular la educación y el trabajo (PEP).

El Programa de Administración de Empresas le permite al futuro egresado grancolombiano desempeñar una carrera profesional integral y general que aliente el ánimo dinámico y emprendedor, para crear y administrar empresas que puedan incursionar en mercados globalizados, dentro de una escala sostenible y que responda a una direccionalidad de alta calidad. Su Registro calificado por resolución No.5809 del 24 de abril de 2014. del Ministerio de Educación Nacional.

En la Facultad de posgrados continúan los estudiantes especializaciones en gerencia de alta calidad, en proyectos y mercados, entre otros.

### Economía

El Programa de Economía tiene 59 años de existencia, entregando profesionales de la Economía con alto sentido de responsabilidad y conciencia social, capaces de intervenir y transformar la realidad socio-económica, generando desarrollo y calidad de vida para los seres humanos, especialmente para la población más necesitada. Para ello cuenta con una rigurosa formación en teoría y política económica y explora campos de conocimiento que, de manera interesante, emergen como opción alternativa de desarrollo, como lo es la economía solidaria.

En la Facultad de Posgrados se ofrece una maestría en Economía Social. Su Snies es el102584.

*Hasta aquí apartes del capítulo que sobre “La Ética en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas” escribió el profesor Juan Pablo Rodríguez para el libro del programa de Economía, que en el año 2015 estará cumpliendo 60 años de vida académica.*

# La Seccional de Armenia en la ruta de la internacionalización

## Convenios con Estados Unidos, España, Centro y Sur América

Armenia - En los últimos años, la Universidad La Gran Colombia - Seccional Armenia - se ha preocupado de manera especial por abrirles espacios de intercambio académico a sus estudiantes y docentes. Para conseguir este objetivo ha suscrito convenios con universidades de Estados Unidos, España, Centro y Sur América, así

como con diversos organismos internacionales que ofrecen posibilidades de estudios en el exterior a través de créditos y becas.

Adicionalmente, la Universidad ha fortalecido la formación en lengua extranjera de sus estudiantes

y docentes y ha implementado la estrategia de "Internacionalización en casa", para ofrecerle a la comunidad UGCA formas alternativas de acceder a las alianzas de intercambio académico, en la búsqueda de nuevos saberes, nuevos mundos y nuevas culturas que enriquezcan la formación de sus estudiantes.



Estudiantes mexicanos y españoles del programa de movilidad académica en la UGCA (Foto Latorre)

En el segundo semestre de 2014, la UGCA ha recibido en movilidad entrante a tres estudiantes de la Universidad Autónoma de México -UNAM; seis estudiantes de la Universidad de Sevilla (España) y un estudiante de la Universidad Nacional del Sur (Argentina). A su vez, cinco estudiantes grancolombianos se encuentran en universidades del exterior: dos de Derecho, dos de Economía y uno de Contaduría Pública en México, en la UNAM, y una estudiante de Ingeniería Agroindustrial, en la Universidad de Querétaro (México) y dos estudiantes de Derecho en las Universidades Nacional de Villa María y Universidad Nacional del Sur, ambas en Argentina.

1. Estudiantes grancolombianos que han viajado a realizar actividades académicas en el exterior: 177 (Período 2009 a septiembre de 2014).

2. Estudiantes extranjeros que han venido a la UGCA: 24 (Períodos 2013 y 2014).

3. Docentes y directivos UGCA en movilidad a universidades del exterior: 41 (Período 2009 - a septiembre de 2014).

4. Docentes extranjeros que han venido a la UGCA: 28 (Período 2012 - 2014).

Convenios vigentes y con ejecución a la fecha: 24

- México: cuatro universidades
- Estados Unidos: dos universidades.
- España: dos universidades.
- Argentina: cuatro convenios
- Guatemala: una universidad
- Cuba: dos universidades
- Organismos de carácter internacional: cuatro

- Colombia: cinco universidades
- Adhesión a los convenios firmados con por gobiernos de Colombia y Argentina, Colombia - Brasil para movilidad de estudiantes

Los logros obtenidos en materia de internacionalización son el resultado de la transformación integral que la UGCA inició hace algunos años y se advierte en la ampliación de su oferta académica en pregrados, postgrados, maestrías y educación continua; la modernización de sus instalaciones locativas y equipos; la firma de convenios con diferentes empresas del sector privado; la vinculación de docentes altamente calificados; la reestructuración de sus currículos de pregrados con miras a la acreditación de alta calidad y la concreción de alianzas con entidades públicas y privadas de la región y del país en temas de proyección social.

## La Proyección Social, un aporte de la academia al desarrollo de Armenia y del Quindío

Los diferentes programas académicos trabajan con las comunidades más vulnerables



Jornadas de Desarrollo Integral Comunitario (Foto Latorre)

Armenia - Liderada por su rector delegatario, Jaime Bejarano Alzate, la UGCA ha articulado en el último año esfuerzos que concentran el ejercicio de la docencia, la investigación y la proyección social para realizar acciones de responsabilidad social encaminadas al

mejoramiento de la calidad de vida de comunidades vulnerables.

Es el caso del proyecto Vivenciar, que se viene desarrollado en instituciones educativas ubicadas en sectores vulnerables de Armenia, en las que se busca generar procesos de desarrollo comunitario para mejorar las relaciones de confianza y convivencia de los estudiantes y docentes, bajo los principios del respeto, la valoración y la promoción del desarrollo humano.

Durante el segundo semestre de 2014 se han realizado cuatro Jornadas de Desarrollo Integral Comunitario, en las que funcionarios, docentes y estudiantes se desplazaron a estas comunidades para ofrecerles asesoría y atender de manera gratuita algunas necesidades puntuales.

La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas ha adelantado brigadas jurídicas en la que se atienden y resuelven consultas sobre lesiones personales, violencia intrafamiliar, revisión y liquidación de prestaciones sociales, derechos de petición y acciones de tutela, entre otros aspectos.

El Consultorio Urbano de la Facultad de Arquitectura analiza factores de riesgo en la zona y entrega propuestas de mejoramiento en ambientes escolares. Desde el Centro de Desarrollo Empresarial y el Centro de Información de Proexport se aplica un instrumento de recolección de información sobre las necesidades más apremiantes de esta población y se ofrece asesoría para creación y formalización de empresas.

La Facultad de Ingenierías se suma a esta actividad con la aplicación de talleres encaminados a la práctica de estilos de vida saludables para mejorar la calidad de vida.

A partir del ejercicio de la proyección social, la Universidad La Gran Colombia -Seccional Armenia- también trabaja continuamente desde el Centro Colombiano del Paisaje Cultural Cafetero en la preservación de la cultura regional y en la inclusión del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano en la lista de Patrimonio Mundial de la Unesco, que se produjo desde 2011 como reconocimiento al valor cultural de las costumbres, historia, gastronomía, folclor, arquitectura, flora y fauna de la región.

# Programa de Arquitectura de Armenia, a un paso de la acreditación de alta calidad

Armenia- Dos arquitectos delegados del Consejo Nacional de Acreditación visitaron la Universidad La Gran Colombia – Seccional Armenia- del 22 al 24 de septiembre para verificar el cumplimiento de las condiciones necesarias por parte del programa de Arquitectura para acreditarse en alta calidad.

Sobre esta visita, las directivas de la Universidad resaltaron el reconocimiento hecho por los pares académicos, a propósito de la coherencia en la planeación y el trabajo en torno al cumplimiento de los requisitos necesarios para aspirar a una certificación de esta naturaleza, que la pondría al nivel de las mejores universidades del país.

“En el informe verbal entregado a la Universidad al final de la visita, los pares académicos expresaron su satisfacción al encontrar una institución y un programa de Arquitectura que es coherente en su trabajo. Esto, sumado a la información que pudieron obtener de los empresarios, estudiantes y egresados, les permitió ver que las nuestras no son políticas de papel, sino estrategias reales que se perciben y representan el espíritu de la Universidad La Gran Colombia”,

puntualizó el decano de la Facultad de Arquitectura, José Gregorio Vallejo Toro.

Para otorgar registros de acreditación de alta calidad, el Consejo Nacional de Acreditación tiene en cuenta 40 características agrupadas en 10 factores que la Universidad ha venido adoptando desde hace varios años como políticas institucionales. La institución ha fortalecido sus procesos de calidad institucional, las políticas de inclusión y permanencia estudiantil, el escalafón y la formación docente, la solidez curricular de sus programas, las políticas de movilidad académica nacional e internacional, el reconocimiento de Colciencias a los grupos y revistas de investigación, las políticas de bienestar institucional, la relación con sus graduados, así como su desempeño en el medio y la solidez financiera y administrativa de la institución.

En dos meses se espera que el Consejo Nacional de Acreditación emita un concepto sobre la solicitud elevada por la UGCA para acreditar el programa de Arquitectura. Así mismo, la Universidad espera a mediano plazo lograr la acreditación institucional de alta calidad, que se obtiene con cinco o más

programas académicos acreditados, que, a su vez, le permitan seguir siendo la universidad privada líder del departamento.



Pares académicos del Consejo Nacional de Acreditación – CNA-

## Nueva entrega del premio José Ignacio de Márquez de Derecho Económico en la Seccional Armenia

Armenia- Como ha ocurrido de manera ininterrumpida en los últimos años, el 26 de septiembre pasado se realizó en la Universidad La Gran Colombia de Armenia la vigésimo sexta entrega del premio José Ignacio de Márquez sobre Derecho Económico.

En esta oportunidad, el jurado estuvo integrado por el exministro de Hacienda y de Agricultura, Juan



Juan Camilo Restrepo Salazar, Gabriel Echeverry González, Luis Fernando Uribe Restrepo y Jaime Bejarano Alzate (Foto Latorre)

Camilo Restrepo Salazar; el exsecretario jurídico de la Presidencia de la República, Luis Fernando Uribe Restrepo y el abogado Miguel Ernesto Caicedo Navas.

En la versión 2014, el Concurso José Ignacio de Márquez premió el trabajo realizado por el abogado de la Universidad de Los Andes, Sebastián Boada Morales, por el ensayo titulado “Documentación de derivados financieros transfronterizos en el mercado no estandarizado, nivelando en el campo de juego”. En el acto de entrega del premio, el jurado calificador destacó “la sobriedad y redacción elegante con que el doctor Boada Morales abordó el tema tratado, y porque hizo gala de una encomiable capacidad para explicar de manera didáctica un tema complejo y altamente especializado”.

“El documento sirve para hacer énfasis, una vez más, en la importancia de formar abogados con la preparación necesaria para hacer del Derecho un instrumento eficaz para el logro de determinados objetivos económicos”,

Agregaron los miembros del jurado en el acta de entrega del premio.

En la ceremonia también se premió la categoría Junior del concurso, cuyo reconocimiento fue concedido este año a la estudiante de la Universidad La Gran Colombia de Armenia, Laura Cristina Osorio Cortés, por el texto “Análisis de la política de preservación del Paisaje Cultural Cafetero”, que explora aspectos puntuales de la inclusión del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano en la lista de Patrimonio Mundial de la Unesco, y del documento Conpes 3803, que estipula los lineamientos de la política de preservación de este territorio, su cultura y su patrimonio inmaterial.

El concurso también otorgó una mención de honor al abogado de la Universidad Externado de Colombia Camilo Ernesto Ossa Bocanegra, por su artículo “La colusión en la contratación pública: una visión del caso colombiano” y destacó a la revista Derecho Privado, de la Universidad de los Andes en la categoría de mejores publicaciones.

La corporación José Ignacio de Márquez es una entidad sin ánimo de lucro, fundada en 1978 en Armenia, que en sus inicios fue presidida por el exministro Hugo Palacios Mejía. Cuenta con integrantes como la Fundación Social, la Corporación Excelencia en la Justicia y un destacado grupo de juristas de amplio reconocimiento nacional.

## Programas verdes grancolombianos



Grupo de Teatro UGCA en la socialización de los programas verdes. (Foto Latorre)

Armenia - Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Geográfica y Ambiental y Arquitectura ejecutan programas verdes como respuesta a los desafíos que plantean los principios y políticas globales del desarrollo sustentable que coinciden con los perfiles de los programas, el perfil del graduado y sus apuestas curriculares.

La oferta académica de Programas Verdes cuenta con un alto nivel de especificidad en temas de hábitat sustentable, asociaciones productivas, gerencia de la tierra, adaptación al cambio climático y resiliencia frente a estos factores para fortalecer las cadenas productivas de la región.

Su trabajo esta soportado en las líneas estratégicas de proyección social y en el apoyo de los grupos de investigación Escuela de Arquitectura Sostenible, Gestión del Territorio, Gestión Empresarial y Pedagogía y Responsabilidad Social Universitaria, Gerencia de la tierra, GIDA y los demás grupos y semilleros de investigación que se consideren pertinentes al momento de realizar cualquier tipo de intervención y desarrollo desde CGPCC, como ente dinamizador de la política de Programas Verdes de la Seccional Armenia de La Gran Colombia.

Textos

Juan José Pérez Jaramillo  
Juan Carlos García Ramírez  
Fotos: Arturo la Torre

# Nuevos profesionales grancolombianos

## ADMINISTRADORES

Barrera Archila Dora Bibiana  
Barreto Rodríguez Eder  
Barrios Montes Julieth  
Beltrán Díaz Jorge Hernán  
Calderón Delgado German David  
Camargo González Claudia Janneth  
Cardozo Franco Angie Rocío  
Castro Camacho Solanyi Bibiana  
Cristancho Sánchez Martha Isabel  
Gómez Aldana Carolina  
Jiménez Carranza Marcela Del Pilar  
Lavado Hernández Delfina  
Méndez Lozano Carlos Daniel  
Mora Quiroga Jacqueline  
Pinto Rincón Edwin Fabián  
Rojas Quevedo Juan Guillermo  
Ruiz Yenny Astrid  
Subiroz Samudio Claudia Angelina  
Torres Cortes Jessica Liliana

## ARQUITECTOS

Arévalo Martínez Jean Paul  
Arias Castro Edwin Esneyder  
Ariza Rodríguez Andrea Giselle  
Bolaños Rodríguez Robinson  
Cárdenas Leiva Pablo Andrés  
Cárdenas Rojas Jacquelin  
Contreras Gómez Yesid Camilo  
Forero Díaz Daniel Ernesto  
González Camelo Ricardo  
Gracia Rodríguez Viviana Carolina  
Granados Micolta Diego Fernando  
Ibáñez Forero Jhonatan Sneider  
Maldonado Acevedo Fernando Alirio  
Maldonado Salgado Jairo Francisco  
Martínez Alzate Santiago  
Martínez Guevara Flor Marina  
Méndez Hernández Richard Mauricio  
Morales Medina Daniel Eduardo  
Morales Ospina Francisco Javier  
Otálora Barreto Oswaldo  
Penagos Montoya Juan Sebastián  
Peña López Jhon Alexander  
Roa Burbano Iban Daniel  
Sánchez Orozco Carlos Yilver  
Sarmiento Sandoval María Angélica  
Serrano Monsalve Orlando  
Serrano Romero Marisol  
Sotelo Malagón Ana Lucila  
Valbuena Durán Lina Marcela

## LICENCIADOS

Losada Cedeño Brian Camilo  
Prieto Contreras Laura Alejandra  
Porras Fula Diana Marcela  
Tinoco Depablos Marcela  
Gómez Soler Angie Paola  
Castiblanco García Luisa Fernanda  
Lozano Vergara Jenifer Andrea  
Pérez Rincón Salem Johanna  
Cárdenas Benítez Wilmer Javier  
Sepúlveda Rondón Elver Camilo

## ECONOMISTAS

Garzón Delgado Luisa Fernanda  
González Olivares Laura Yádira  
Malaver Pizza Ángela Paola  
Pachón Quimbay Edith  
Torres Rodríguez María Elizabeth  
Valencia Soto Javier Emilio

## CONTADORES PÚBLICOS

Abreo Santos Diana Marcela  
Calderón Naffar Norma Constanza  
Díaz Salgado Yuly Andrea  
Durán Gualdrón Dora Milena  
García Romero Edwin  
Guio Ruiz Yina Elizabeth  
Mora González Eddy Rocío  
Moreno Bernal Arleth  
Moreno Celis Angi Lizeth  
Munar Peña Lady Milena  
Orjuela Murillo Yomar Andrea  
Parra Cáceres Leydi Carolina  
Ramírez Patiño Yoly Marcela  
Rodríguez Aponte Gloria Esperanza  
Solano Silva Sandra Patricia  
Velástegui Ramírez Andrea Del Pilar  
Arévalo González Mayra Soranyi  
Calderón Rojas Yudy Lorena  
Camargo Barrera Claudia Alexandra  
Cañón Chocontá Yenny Marcela  
Chacón Gómez Ángela Katherine  
Chaves Gil Yennifer Solangy  
Díaz Sánchez Guillermo  
García Casallas Diana Milena  
García Vergel Ginna Marcela  
Gómez Hernández Jenny Alejandra  
Gómez Jaramillo Sandra Milena  
Gutiérrez Lemus María Consuelo  
Guzmán Rubiano Helio Cesar  
Junco Rocha Samuel  
Martínez Ramos Angie Carolina  
Osorio Castro Lady Julieth

Prada Bernal Jhonatan  
Reyes Pérez Zoranyi Juliethe  
Riaño Montiel Rosalía  
Rojas Caballero Edwin Javier  
Romero Borda Rosa Milena  
Sarmiento Arévalo Dora Liliana  
Vargas Guzmán Sandra Marcela  
Zamora Meneses Andrés Felipe  
Zuluaga Orozco Julián

## ABOGADOS

Alfonso Martínez Javier Andrés  
Alzate García Jorge Albeiro  
Angarita Briceño Lady Johanna  
Barragán Canizales Diana Carolina  
Barrera Barón Fabio  
Barrero Murcia Mabel Eliana  
Beltrán García Nohora Alba  
Beltrán Guzmán Lorena Amalia  
Bolívar Ramírez Elizabeth  
Bravo Rodríguez Rubiela  
Calderón Orjuela Carolina  
Calderón Roa Julieht Viviana  
Camargo Saray Yudy Carolina  
Cárdenas García Fanny Constanza  
Carreño Ortiz Heidy Johana  
Carrillo Beltrán Cindy Tatiana  
Contreras Latorre Kelly Yamile  
Deffas Romero Deisy Viviana  
Eraso Bastidas Javier Alexander  
Fuentes Liévano Cindy Carolina  
Galindo Nieto Ángela Paola  
Gil Lara Lizeth Viviana  
Gil Silva Jaime Oswaldo  
Giraldo Giraldo Rafael Alfonso  
Gómez Olaya Laura Natali Alexandra  
González Borda Ricardo  
González Montiel Mehunim  
González Moreno Sergio Daniel  
Gordo Monroy Oscar Mauricio  
Guerrero Ortiz Ricardo  
Gutiérrez Dussán Edgar Andrés  
Guzmán Preciado Andrés Felipe  
Hernández Corredor Martha Cecilia  
Herrán Narváez Daniella María  
Hurtado Valenzuela René Fabián  
Jauregui González Jhonny Andrés  
Linares Guerra Andrés Fernando  
Londoño Lemos Jairo Antonio  
López D Alleman Diego Alejandro  
López Martínez Esleny Yessenia  
López Vanegas Natalia  
Medrano Muñoz Fredy Alexander  
Mendivelso Leal Luis Alejandro  
Mojica Chacón Elizabeth  
Molano Murcia Rubiela Angélica  
Montes Guevara Yeraldin Andrea  
Mora Solarte Erika Andrea  
Murillo Lozano Gonzalo  
Nieto Gómez Diana Carolina  
Olmos Martínez Lida Constanza  
Pardo Téllez German Alonso  
Peñaloza Ovalle Andrés Camilo  
Pérez Corredor Javier Alexander  
Pérez Sotelo Juan Carlos  
Pinto Garay Sandra Patricia  
Pinzón Torres Sthefany  
Piragua Bermúdez Luisa Fernanda  
Preciado Villabon Marlon Javier  
Quintero De Fino Aura Luz  
Quintero Pedroza Alexander  
Quiñones Guaqueta Juan David  
Quiñones Rodríguez Laury Jerardine  
Ramírez Ordoñez Gonzalo Eduardo  
Ramos Ramos Juliana  
Robayo Rodríguez Elizabeth  
Rodríguez Fernández Yeison Fabián  
Rodríguez Herrera Juan Carlos  
Ruano Fajardo Diana Marcela  
Rubiano Martínez Lina Marcela  
Salcedo Jaimes Henry Jesús  
Sánchez Lotero María Patricia  
Santana Gualteros Elver Fernando  
Sarmiento Villarreal Diana Catherine  
Suárez Hernández Diana Marcela  
Torres Olaya Yeison Eugenio  
Torres Santamaría Meliza  
Urbina Solano Clara Inés  
Valbuena Cabrejo Julio Cesar  
Valenzuela Pachón Diana Milena  
Vásquez Ordoñez Emiro Rafael  
Vega Cárdenas Lina Magally  
Velásquez Jaimes Sandra Mayerly  
Villamil Riaño Marco Antonio  
Villegas Villegas Claudia Patricia  
Gaona Pérez Hansel Enrique  
Moreno López Armando  
Pinzón Hernández Lady Stephanie  
Marulanda Niño John Christian  
Calero Sandra Milena Q.E.P.D.  
Pinto Torres Laura Catalina Q.E.P.D.

## INGENIEROS CIVILES

Cárdenas Mancipe Oscar Eduardo  
Cardozo Bedoya Erika Victoria  
Cortes Valbuena Kerly Katherine  
Galeano Orjuela Carlos Fabián  
Gallego Maya Edwin Fernando  
Gallo Santofimio Manuel Alfonso  
Rodríguez Melo Ximena Lizeth  
Rodríguez Mendible Félix Ernesto  
Ruiz Ubaque Juan Camilo  
Salazar Barreto Flora Natalia  
Segura Velásquez Jonathan Alexander  
Triana Pinzón Ronald

## ESPECIALISTAS

Aguirre Mendoza Luz Mireya  
Alvarado Bustos Raúl  
Ávila Arenas Omar Rodrigo  
Camacho Romero Viviana Rocío  
García Tibaquirá Carlos Roberto  
González Losada Sandy Tatiana  
Gutiérrez Parrado Martha Nubia  
Jiménez Rico Vicky  
Orjuela Rodríguez Ada Constanza  
Pedraza Rodríguez Oswaldo  
Peñaloza Laiton Cristian Eduardo  
Ramírez Ibáñez Claudia Marcela  
Rodríguez Castellanos Yamith Hefrén  
Sanabria Guerrero José Isaías  
Sierra Garzón Jorge Ignacio  
Acosta Vargas Edgar Vicente  
Ariza González Yuli Carolina  
Bonilla Portocarrero Diana María  
Camelo Morales Jensey Viviana  
Carvajal Téllez Elisa Magdalena  
Chaves Rivera Juan Gabriel  
Díaz González Diana Katherine  
García Rodríguez Lina Marcela  
Gutiérrez Montenegro Jenniffer Andrea  
Guzmán Delgado John Alexander  
Pardo Ospina Cindy Katterine  
Perdomo Cerquera María Cristina  
Pinzón Castellanos Luz Adriana  
Pulido Rojas Norma Viviana  
Quimbay Contreras Luz Adriana  
Rodríguez Ballesteros Leonardo  
Ruiz García Luz Marina  
Salinas Castellanos Yuly Marcela  
Viveros Angulo Laura Patricia  
Viviescas Gómez Edinson  
Parra Rodríguez Nubia Stella  
Espinosa Triana Carlos Eduardo  
Flórez Restrepo Jhon Milton  
Forero Duarte Mario Eduardo  
Heredia Ortiz Aura Steffi  
Martínez Caballero Yenifer  
Moreno Jiménez Olga Patricia  
Mosquera Barraza Angelita Linda  
Roa Aguirre Andrés Felipe  
Arias Hernández Zulma Janette  
Artunduaga Quintero Albert  
Hoyos Baena Carlos José  
Martin Martínez Ruby  
Yara Cardozo Jeison Javier  
Arias Núñez Yanira  
Díaz Romero Miguel Enrique  
Garzón Traslaviña Edward Albeiro  
Gómez Contreras Jhon Freddy  
Gómez Jiménez Iván Camilo  
Ojeda Casallas John Camilo  
Peñuela Cabrera William Javier  
Pineda Rodríguez Luis Alejandro  
Ricaurte Solano Daniel Oswaldo  
Sánchez Motta Karen Viviana  
Ramírez Parada Harlinton Alexis  
Barragán Buitrago Daniel Leandro  
Candelo Sánchez Yineth Paola  
Contreras Guerra Andrés  
Garavito Piñeros Dilmer Hely  
Lombana Lozano Audrey Lucía  
López Díaz Yoana Milena  
Mena Ovalle Zaira Alejandra  
Narváez Orozco Bertha Paola  
Ortiz Valenzuela Eduardo Andrés  
Rico Cristancho Kelly Johana  
Rincón Gómez Eimy  
Rodríguez Guarnizo Nini Johana  
Rodríguez Vargas Rosmel Antonio  
Alfaro Bermúdez Macyury  
Martínez Bedoya Olga Lucia  
Oliveros Aya Carlos Andrés  
Pabón Quintero Jesús Enrique  
Parra Rojas Luz Alejandra  
Pérez Camargo Xilena  
Rodríguez Quintero Juan Pablo  
Rojas Pérez Nathalie  
Roza Niño Eva Cristina  
Segura Ramírez Felipe  
Suárez Vásquez Lina María  
Aguirre Flórez Edgar Giovanni  
Osorio José Luis

# Vigencia de La Lengua Latina

Por Germán Darío Ledesma

El valor y la importancia del latín radican en el hecho histórico de ser parte fontal de nuestro ordenamiento jurídico, según consta en el Derecho Romano. Por esto, es fácil pensar que la lengua latina interesa únicamente a los juristas y a quienes se preparan para ser abogados. Pero la verdad es otra, si investigamos los orígenes semánticos y etimológicos del castellano y de la cultura greco-romana.

El latín nació en el Lacio, región central de Italia, cuya capital fue Roma, fundada en el año 753 a.c. El imperio romano impuso el latín como lengua oficial a todos los pueblos conquistados y sometidos a su dominación, pero respetándoles, lógicamente, sus particularidades lingüísticas. De esta forma fueron formándose las llamadas lenguas romances.

Una de las lenguas romances fue el castellano, que más tarde tomó el nombre de español en el reinado de los reyes católicos don Fernando De Aragón y doña Isabel De Catilla. España pues como provincia sometida al imperio romano, adoptó el latín como su lengua oficial, con la cual alcanzó mucha altura cultural y reconocida

prosperidad, de la cual salieron personajes como Séneca, gran filósofo, y los emperadores Trajano y Adriano.

El español está formado fundamentalmente del latín en un 74.5%, quedando el 25.5% para las raíces griegas, árabes y hebreas.

Todo indica que nuestra cultura tiene mucho de la hispanidad latina y, por tanto, de la grandeza greco-romana. Por eso, no se nos hace extraño que nuestros estudiantes incluyan diversas locuciones en latín para fortalecer sus argumentos. Es fácil oír que dicen:

1. Qui justitiam eurudiunt aliis, sicut stellae fulgebunt in aeternum
- Quienes enseñan la justicia a otros, brillarán como estrellas eternamente.
2. Quilibet praesumitur innocens usque probetur contrarium
- Cualquiera se presume inocente hasta cuando se le demuestre lo contrario
3. Melior est impunitum relinquere delictum, quam innocentem damnare
- Es mejor dejar sin castigo un delito, que condenar a un inocente.
4. Lex est ordinatio rationis ad bonum commune, promulgata ab eo qui curam communitatis habet

• Ley es la ordenanza de la razón para el bien común, promulgada por aquel que tiene a su cargo el cuidado de la comunidad.

5. In jure, sicut fit, ita solvitur res.
- En derecho una cosa se deshace como se hace.
6. Justitia est domina et Regina omnium virtutum.
- La justicia es la señora y la reina de todas las virtudes.
7. Pater noster qui es in coelis, sanctificetur nomen tuum;

Adveniat regnum tuum; fiat voluntas tua, sicut in caelo et in terra;

Panem nostrum quotidianum da nobis hodie; Et dimitte nobis debita nostra, sicut et nos dimittimus debitoribus nostris;

Et ne nos inducas in tentationem; sed libera nos a malo. Amen.

• Padre nuestro que estás en los cielos santificado sea tu nombre; venga a nosotros tu reino; hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo. Danos hoy nuestro pan de cada día; perdona nuestras ofensas, como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden; no nos dejes caer en tentación; y líbranos del mal. Amén.

Osea que el latín nos sirve hasta para orar.

## Crucigrama

Por Laos Telos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

### Horizontales

1. Son a las aves, lo mismo que a los peces. // Pensamos en el Alma Mater.
2. Impronta grancolombiana, fundamento de investigación y ciencia.
3. Calidad del actuar honesto y pulcro. // La sal.
4. Cuna de Dante Alighieri y fortaleza del humanismo y de las artes.
5. Dos ojos lo ven todo. // Momentos felices de la vida.
6. Sistema internacional de gestión de la calidad, que identifica y enaltece a la UGC. // Término poético, plácido, con etimología latina de laetus, (feliz).
7. Complemento indirecto de la tercera persona en singular. // Ciudadanos guerreros, poetas y legisladores.
8. Orquesta estudiantil. // Inv. Reverencio con sumo honor a Dios.
9. Preposición privativa.
10. En la antigua Roma, plaza para tratar asuntos públicos y donde el pretor celebraba los juicios. Hoy un evento académico. Virtud y acción para expresar la belleza.

### Verticales

1. Saludo de los gladiadores al César, antes de morir. // Inv. Nombre del doctor García, epónimo fundador de la UGC. //
2. Complemento indirecto de la tercera persona en singular. // Nombre del presidente emérito de la UGC.
3. Lo hizo Bolívar en el mar, cuando edificó en el viento. // Mamífero y plantígrado de los polos ártico y antártico.
4. Inv. Palabra latina de la lid, del líder y del litigio. // La euforia del chiste contra el mal humor.
5. Distinción universitaria muy anhelada por los estudiantes desde su ingreso a la Universidad. // Ni peligro.
6. Dueño del jardín donde Platón fundó la Academia.
7. Practicante de uno de los valores de la UGC.
8. Representación simbólica, en esta época de imágenes.
9. Pequeña nave, como la construida en alta mar, por los abanderados del ideal. // Inv. Íntegro.
10. Consejo Nacional de Acreditación. // Inv. Santo de gran pobreza, amigo del lobo y autor de la oración por la paz.

## Frases Latinas

Mollis illa educatio quam indulgentiam vocamus nervos et mentis et corporis frangit. Marco Fabio Quintiliano. De institutione oratoria. 1.2.3.	Ese débil método de educación que llamamos indulgencia, destruye todo el vigor del cuerpo y del alma.
Quid parvit virgae odit filium. Sagrada Biblia. Proverbios. XIII, v. 24.	El que escatima bastonazos a su hijo, lo odia.
¿Quod enim munus reipublicae afferre malus meliusve possumus, quam si docemus atque erudimus iuventutem? Marco Tulio Cicerón. De divinatione. II, 2.	¿Qué mayor o mejor regalo podemos presentar al Estado, que enseñar y educar a la juventud?
Doctrina sed vim promovet insitam, rectique cultus pectora roborant. Quinto Horacio Flacco. Odas, IV, 4,3.	La instrucción despierta las fuerzas innatas del hombre, y la educación en la recta conducta fortalece el espíritu.

## Frases Griegas

Μονος τους παιδευθεντας ελευθερους ειναι. Epicteto Libro I, cap. I, sec. 23.	Monos tus paideutentas eleuterus einai. Sólo las personas que han recibido educación son libres.
Μεγαλη πολις μεγαλη ερημια. Proverbio griego.	Megalé polis megalé eremía. Una gran ciudad es un gran desierto.
Ανηρ ο φευγον και παλιν μαχησεται. Atribuido a Demóstenes o a Menandro.	Aner o feugon kai palin majesetai.
Σοφου παρανδρος χρη σοφον τι μαθανειν. Eurípides. Rhesus, 20ª6 (Coro).	Sofú parandros jre sofon ti mantanein. De la compañía de los hombres sabios debemos sacar algo de sabiduría.



# UNIVERSIDAD La Gran Colombia

Más de Medio Siglo Formando en Valores



## ¡Cambia el chip! TÚ PUEDES SER PROFESIONAL

### PREGRADOS

Arquitectura <small>SNIES: 1426</small> <small>Acreditación Alta Calidad</small>	\$ 3.498.000
Administración de Empresas <small>SNIES 9580</small>	\$ 2.989.000
Economía <small>SNIES: 1423</small> <small>Acreditación Alta Calidad</small>	\$ 2.463.000
Contaduría Pública <small>SNIES: 102880</small>	\$ 3.134.000
Derecho <small>SNIES: 1422</small>	\$ 2.827.000
Ingeniería Civil <small>SNIES: 1425</small>	\$ 3.432.000
<b>Licenciaturas en:</b>	
Filosofía e Historia <small>SNIES: 91044</small>	\$ 1.603.000
Lingüística y Literatura <small>SNIES: 91042</small>	\$ 1.603.000
Matemática y Tecnologías de la Información <small>SNIES: 91043</small>	\$ 2.243.000
Ciencias Sociales <small>SNIES: 91047</small>	\$ 1.603.000
Inglés <small>SNIES: 91045</small>	\$ 1.603.000
<b>Tecnología en :</b>	
Construcciones Arquitectónicas <small>SNIES: 101395</small>	\$ 1.667.000

### INSCRIPCIONES ABIERTAS

Cra. 6 No. 12B - 40 / Tel.: 282 8625 - 327 6999 Ext. 134  
admisiones@ugc.edu.co  
www.ugc.edu.co  
Bogotá

CONVENIOS INTERNACIONALES  
INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES  
FACILIDADES DE PAGO  
MAESTRÍAS, ESPECIALIZACIONES Y DIPLOMADOS

## FACULTAD DE POSTGRADOS Y FORMACIÓN CONTINUADA



### MAESTRÍAS EN:

- Educación Snies 101637
- Economía Social Snies 102584
- Derecho con énfasis en Snies 91072  
Derecho Administrativo y Ciencia Política  
Derecho Penal y Criminología
- Planeación y Gestión del Hábitat Territorial Sostenible Snies 102533

### ESPECIALIZACIONES EN:

Derecho Penal y Criminología <small>SNIES: 54072</small>	Pedagogía y Docencia Universitaria <small>SNIES: 19095</small>
Derecho del Trabajo <small>SNIES: 54286</small>	Gerencia y Mercadeo <small>SNIES: 54426</small>
Derecho Administrativo <small>SNIES: 54074</small>	Gerencia <small>SNIES: 54388</small>
Derecho de Familia <small>SNIES: 54811</small>	Gerencia Financiera <small>SNIES: 54111</small>
Contratación Estatal <small>SNIES: 54812</small>	Gerencia Tributaria <small>SNIES: 54315</small>
Casación Penal <small>SNIES: 54073</small>	Control de Gestión y Revisoría Fiscal <small>SNIES: 54389</small>

### DIPLOMADO

Investigación Criminal para el Sistema Penal Acusatorio  
Informes: 3276999 ext. 191  
Cel.: 300 885 6578

Cra. 5 No. 12B - 49 / Tel.: 334 5779 - 327 6999 Ext. 189  
Cel.: 313 8879517  
mercadeopostgrados@ugc.edu.co  
www.ugc.edu.co  
Bogotá

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA  
A LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN NACIONAL.

LaUGCBogota  
 @ulagrancolombia

ISO 9001: 2008  
BUREAU VERITAS  
Certification

